

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO Nº23
MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO 2023
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta Ordinaria Nº22 de año 2023.
- 3.-Informe del Señor alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Pronunciamento Autorización para dar inicio al proceso Enmienda, Modificación, Precisiones Plan Regulador Comunal.
- 6.-Pronunciamento Aprobación de dejar sin efecto acuerdos Nº258 y Nº259 de fecha 02 agosto 2023.
- 7.-Subvenciones.
- 8.-Incidentes
- 9.-Comisiones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En el nombre de la comuna de Concón se da inicio a la sesión de concejo municipal de Concón Ordinario Nº23, correspondiente al día miércoles 09 agosto del año 2023

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Presidente, puede dar la hora de inicio por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

08:49 minutos, pida el acuerdo nomas por favor

SECRETARÍA MUNICIPAL

Señoras concejales, señor concejal, alcalde, voy a pedir el acuerdo para modificar el horario de inicio de la reunión, quedando a las 08.50, en votación, unánime, se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias, asiste la concejala Maria Jose Aguirre, concejal Alberto Fernandez, se excusa la concejala Gabriela Orfali, concejala Ilen Saez, concejala Elda Arteaga y concejala Sandra Contreras, saludamos también a la secretaria municipal señora Maria Liliana Espinoza Godoy y por supuesto saludar a todas las vecinas y vecinos que nos ven permanentemente en este concejo funcionarias y funcionarios municipales que también nos siguen y pueden informarse respecto a las actividades en este concejo municipal, así que quisiera partir este concejo, saludando al Club deportivo Kellun, toda vez que su selección

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

adulta ha pasado a la final nacional, hecho inédito e histórico para el club que da cuenta del trabajo que han desarrollado este año del agradecimiento que ellos me han manifestado, el mismo día que ganaron el Santiago, me han llamado, me han comentado que nos han dedicado este triunfo al municipio, dado el apoyo que hemos desarrollado con este club, creyendo en el patinaje y se juega el día viernes a las 21:30 horas en Santiago, así que también un saludo y por supuesto han extendido los saludos a los concejales que han estado apoyando a este club permanentemente, así que felicitaciones a Kellun, ojalá que nos traigan un campeonato el día viernes que les vaya muy bien pero sea lo que sea la verdad es que es un orgullo y que ya ha llegado a lo más alto en hockey en patín nacional llevando el nombre de Concon muy alto así que para el Kellun felicitaciones y éxito en lo que viene el día viernes, concejala Elda

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias presidente, bueno me sumo a las felicitaciones a Kellun, porque hemos estado permanentemente ahí conectados con ellos y celebrando sus triunfos pero en esta oportunidad se siente me quiero referir primero saludar a todas las personas que nos están viendo a señores concejales, directores, pero en este momento quiero referirme a los dirigentes vecinales que el día 7 de agosto han estado de aniversario, todos los dirigentes sociales los días 7 celebran un año más desde que se creó la ley que fue en el año 1968 primero y después en el 1998 se ratifica como el día del dirigente vecinal social y comunitario, así que quiero mandar un cariñoso saludo a todos y todas los dirigentes vecinales y dirigentes sociales no los voy a nombrar porque en realidad Sería mucho Hay unos que incluso Ya partieron que gracias a ellos toda la labor que se realiza en la comuna ha sido de forma voluntaria y Solamente pensando en el bien de sus sectores y de sus vecinos Así que un saludo especial para todos y cada uno de los dirigentes en su día que fue el siete ya celebraremos el 11 como usted bien lo ha manifestado pero por ahora saludarlos porque sus días fue el 7 de agosto muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es, me sumo a las palabras se me adelantó un poquito al saludo ya en dónde pero está muy bien, muy bien que saludemos usted fue 20 años o no, 20 años de dirigencia que son muy importantes y también saludar justamente a todas nuestras dirigentas y dirigentes, hay un trabajo voluntario hay un trabajo que se reconoce, se admira y se respeta toda vez que además mucho nuestra dirigentas y dirigentes llevan muchos años porque asumen una responsabilidad comunitaria muy importante, fíjense que hoy día cuesta mucho cuando hay elecciones de dirigente que nuevas personas asumen las responsabilidades y por eso vemos que hay vocación de servicio en aquellos que aun llevando muchos años continúan trabajando porque entienden que hay un deber comunitario que hay que llevar adelante así que a todas las

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

dirigentes sociales y comunitarios un gran saludo desde este concejo municipal especialmente de todo el equipo municipal que día a día trabajan distintas instancias así que ya lo celebraremos cuando corresponda y por supuesto felicitar y reiterar nuestra admiración a todos aquellos y algo muy importante el 80% de la dirigencia es llevado por mujeres, así que también creo que es importante destacarlo porque más allá de la vocación comunitaria hay una entrega importante porque se dejan horas de familia se dejan horas de trabajo horas de dedicación a otros temas que puede ser importante para las personas, sin embargo lo dedican a la comunidad y eso también es admirable y totalmente respetable Así que un saludo para para todos aquellos que el día de ayer perdón el día 7, estuvieron de día, concejala Ilen pidió la palabra

CONCEJALA ILEN SAEZ

Sí presidente, buenos días y buenos días a las concejalas, concejal, María Liliana, Eugenio y a los que están presentes y a los que nos ven online me quiero sumar al saludo de Kellun que lo sigo en las redes y lo apoyo desde ahí lamentablemente como hay demasiados clubes que apoyar y uno pucha no se puede dividir no he tenido la oportunidad de ir a verlos en persona ya habrá esa oportunidad pero sí sigo todo su proceso y todos los juegos en los que están participando en las redes, por otro lado también me sumo al día del dirigente comentando que fue un 7 de agosto de 1968 cuando bajo el mandato presidencial de Eduardo Frei Montalva se publicó la ley 16.880 sobre juntas de vecinos y organizaciones comunitarias por eso el saludo no es solamente a las juntas de vecinos, sino que a todas organizaciones comunitarias que están bajo esa esa ley y decir que luego en el gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle hijo ahí fue que se ratifica esta ley y se comienza el día del El 7 de agosto el día o no Maria Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Si, pero se modifica y se deroga esa ley y surge la ley 19.418

CONCEJALA ILEN SAEZ

Ah si la actual

SECRETARIA MUNICIPAL

Que es la actual

CONCEJALA ILEN SAEZ

Eso, bueno eso mismo pero que desde el segundo digamos gobierno Eduardo Freddy Ruiz Tagle hijo es ahí cuando el 7 de agosto se empieza a conmemorar este día de las dirigentas y de los dirigentes, y lo otro que quería comentar también era aprovechando lo de los clubes deportivos y deportistas destacados que hay una deportista destacada en parastanding tenis que se

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

llama Cecilia Ovando y que ella es número 2 en Chile y la 26 en el mundo y que ahora está pidiendo ayuda económica porque como ustedes saben lamentablemente el deporte aquí en Chile cuesta mucho que los deportistas se financien no hay una ayuda más que son muchos también pero lo digo para ver si hay alguna posibilidad de parte del municipio o que podamos de alguna manera ayudarla en los próximos torneos que tiene gracias alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahí pidió la palabra concejala Sandra, luego concejal Alberto, concejala

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente muy buenos días, buenos días colegas, concejales, directores presentes aquí en la sala y por supuesto a todos los vecinos que no están viendo en este momento y no están escuchando a través de los medios radiales y online, comentarle Alcalde que estamos siendo una especie de cábala en qué sentido en que la semana pasada yo les comenté que el club costa de rugby perdón Costa del Sol jugaba el día sábado pasan y si ganaban el campeonato el cual ellos estaban participando y efectivamente ganaron el campeonato así que felicidades por ellos ganaron 23 16 Así que son campeones de su categoría y pasaron como les comentábamos a segunda división en el rugby nacional lo cual son muy buenas noticias para el deporte en nuestra comuna, así que siguiendo esta cábala también desearle mucho éxito a hockey Kellun patín quienes ellos van a estar jugando como usted bien decía el día sábado, están participando la liga nacional y para todos nosotros quienes los conocemos desde tantos años y como usted decía con tanto esfuerzo muchos apoderados y deportistas han hecho crecer este deporte acá en nuestra comuna y hoy día ranqueándonos a nivel nacional nos llena de orgullo de alegría y también de ganas de seguir apoyando diferentes disciplinas deportivas donde tenemos a destacados deportistas en la comuna, así que felicitarlos a todos ellos y por supuesto hacer fuerza para que el día viernes les vaya muy pero muy bien en el partido en Santiago

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nos sumamos también ese felicitaciones yo creo que antes de dar la palabra al concejal Fernández, es ahí cuando uno se da cuenta que los recursos invertidos en deporte son muy bien invertidos, hemos hecho apuestas como municipalidad creo que inéditamente este municipio ha apostado por apoyar nuevas disciplinas, como el hockey, como el rugby, como el atletismo entre otras y eso se ha visto reflejado en resultados importantes o sea tener a un club como Kellun en una final nacional por primera vez con un trabajo súper sostenido, ver un equipo de rugby al cual apostamos y apoyamos hoy día ganar un campeonato nacional cuando tenemos un club deportivo como Concon National que apenas ingresamos solo el año 2021 se estaba postulando a la Tercera División apostamos con ellos también siendo parte del

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

proceso y hoy día están peleando un nuevo ascenso, y así podríamos nombrar a muchos chicos y chicas que son deportistas de élite, deportistas importantes y que de alguna manera estamos apoyando fuertemente nosotros esperamos en los próximos años poder aumentar el aporte a estas personas que se destacan y que lo más importante que donde van llevan en el nombre de Concón, incluso aquellos que no hemos apoyado Y eso es destacable porque incluso aquellos que por diversas razones no hemos podido lograr colocar un peso de apoyo ellos han nombrado concón y lo llevan en el corazón muy muy muy fuertemente así también esperamos seguir mejorando nuestra posibilidad de apoyo a todos estos deportistas destacados y clubes también, profesor Alberto Fernández

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente, yo tuve la oportunidad de estar en el último partido con ellos conversando con los dirigentes y hacíamos un recuerdo que sumamente importante estos recuerdos que muchas veces se olvidan ellos comenzaron en la escuela oro negro y muchas veces tuvieron muchos problemas pero a la vez de esos problemas surgió lo que están hoy día ya están en una etapa bastante importante, este fin de semana van a jugar y a lo mejor una de esas cosas de la vida nos dan un gran Triunfo de todos los que no han dado ellos acá en Concón, los dirigentes señor presidente lo que hemos sido dirigentes sabemos que realmente es una comunidad que muchas veces al dirigente se habla mal de él, se cotiza mal pero realmente siempre el dirigente está ahí, el dirigente de la junta de vecinos, del club deportivo, del adulto mayor, de los centros de centro de madres, también de los colegios municipalizados, los colegios particulares subvencionados, los centros de padres ya muchas veces son mal mirados y mal objetado frente a la comunidad pero realmente yo lo he escuchado a ustedes sí no es cierto ellos realmente dejan la familia para poder resolver sus problemas y eso no es cierto habla muy bien de Concón habla muy bien de ello porque nosotros también hemos apoyado toda la instituciones que realmente con una subvención que no es mucha en algunos casos ya pero realmente lo hemos apoyado y también a los deportistas ya a la niña Ovando que fue mi alumna ella también la hemos apoyado bastante ya así que un gran saludo para ella, tenemos que comprar numerito de la rifa lo vamos a comprar, así que no se preocupe ahí estaremos, así que señor presidente eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Cuántos números va a comprar profe

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Seis

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Muy bien, concejala María José

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Muy buenos días a todos y a quienes nos acompañan desde sus casas, un saludo a todos los dirigentes en su día he tenido la oportunidad de trabajar con varios de ellos durante todos estos años e incluso anterior a hacer concejal y también por qué no decirlo he recibido el apoyo en las causas que hemos seguido Juntos agradecerles por el cariño, la paciencia y el tiempo que invierten por el bien de nuestros vecinos Les mando un abrazo muy cariñoso a todos ellos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, alguna otra palabra respecto a los temas de saludos que hemos hecho creo que es muy importante el recordar cierto y destacar el trabajo que se hace permanentemente, bien vamos a dar cuenta de los ah perdón, sí vamos al punto de aprobación de acta ordinaria número 22 señora María Liliana por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Señoras concejales, señor concejal, alcalde llevo a votación el acuerdo número 272 por la aprobación del acta número 22 ordinaria del año 2023, en votación, unánime se aprueba y alcalde debemos retirar un punto de la tabla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Señora concejales, concejal, alcalde voy a llevar a votación el acuerdo número 273 para retirar el punto cinco de la tabla que era el pronunciamiento de inicio del estudio de la enmienda verdad y el proceso de modificación y precisiones del plan regulador municipal, porque el día de hoy coincide con una curso que está desarrollándose y que en el cual tuvieron que participar el personal de Secplac específicamente nuestro asesor urbanista, así que se retire el punto de la tabla en votación, unánime se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí ahí importante destacar lo siguiente además de la capacitación que se nos fijó para hoy justamente el día del Concejo se inició un proceso de modificación del PREMVAL ya entonces qué ocurrió que coincidió en nuestro en nuestra propuesta de inicio y el y el MINVU además también generó las participaciones con los municipios para el mismo tema pero en términos de PREMVAL y ayer hubo una reunión más o menos de tres horas con todo el equipo técnico del PREMVAL nuestro equipo perdón el equipo técnico del

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Minvu más nuestro equipo técnico justamente para ver los alcances de las modificaciones del Premval, entonces además de la capacitación que mencionó la secretaría municipal se suma que hoy día tenemos nuevos antecedentes que se entregaron en la reunión de ayer, por tanto de todas maneras requerimos de un tiempo para poder incorporar lo que afortunadamente el PREMVAL nos va a llevar adelante y ahí yo les quiero comentar algo súper importante le doy la palabra altiro concejala que tiene que ver con una gestión que hemos hecho del municipio ya hace un tiempo estaba revisando acá los correos y efectivamente nosotros en octubre del año pasado iniciamos un trabajo con el Minvu que ya lleva desde octubre como les digo un trabajo técnico y que hoy día está dando sus primeros resultados es así como les quiero decir que estamos trabajando en el alzamiento de todo lo que significa la normativa para poder de una vez regularizar la comunidad de Villa Aconcagua todo lo que es la población de Villa Aconcagua ya tiene el trabajo que venimos haciendo desde octubre y yo ya me reuní con el director de SERVIU la semana pasada de hecho fue el mismo día del concejo que le mencioné que iba a reunir con él yo uno de los temas a tratar dice relación con la posibilidad de que la Villa Aconcagua tenga su alzamiento lo que permita la regularización de la comunidad completa imagínense cuántos años tiene de historia esa población más de 20, y todavía son el loteo irregular lo que va a ocurrir entonces ahora que una buena noticia que además se suma a lo que estamos trabajando con el Premval y lo mismo se incorporó el día de ayer por parte del Minvu a petición nuestra la posibilidad de esa afectación de lo que significa la vía piv, recuerden que la vía piv quedó afectada con un área de expropiación de una franja importante que hoy día no le permite a los vecinos de toda la vía generar temas importantes dentro de sus propiedades ya y hoy día como la vía está consolidada en términos de metraje y de construcción no tiene sentido que la vía, la franja de expropiación continúe pero como depende del Premval les quiero comentar una buena noticia porque es un trabajo que también llevamos viendo hace muchos meses y el día de ayer el Minvu ya nos ha informado respecto a que se va a incorporar dentro de la solicitud que se hace el concejo regional que se estaría llevando el año 2024, por tanto mucho antes de lo esperado esta municipalidad va a dar solución a la Villa Aconcagua y a todos sus vecinos, aquí una cosa muy importante porque la verdad que la gestión del equipo técnico y ahí debo destacar el trabajo que inició Paulette Thiers el trabajo que se inició con Paulette el trabajo que ha iniciado el equipo de Secplac y hoy día quizás esta profundizando con el todo el equipo que está llevando adelante esta iniciativa, así que sobre todo también desde la Secplac desde la asesoría urbana para poder avanzar en este proceso, así que una muy buena noticia para para todos aquellos que están esperando situaciones de años e históricas que hoy día en muy poco tiempo veremos resultados positivos concejala Sandra y luego continúo con el informe Perdón había pedido la palabra concejala Maria José y luego la concejala Sandra

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Presidente muy buenas las noticias que nos está entregando hoy día para villa Aconcagua es una necesidad que lleva muchísimos años para nuestros vecinos así que nos alegramos de ello, para este punto de tabla se nos envió una minuta mencionando el artículo 28 la cual dice la autoridad que promueve un nuevo instrumento o una modificación del instrumento deberá mencionar expresamente las solicitudes planteadas por particulares que se relacionan directamente con su propuesta información que no fue entregada para este punto de tabla lo cual le solicito que para la próxima vez que se vuelva a colocar en tabla este punto venga toda la información con una debida comisión para tratar el tema antes de llevarlo a pronunciamiento por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si, por supuesto ojo ahí es importante que efectivamente nosotros lo que vamos lo que vamos a hacerlo hoy día estamos en una etapa de prefactibilidad de estudio del tema efectivamente todas las solicitudes y requerimientos no son todas posibles, ya sin embargo vamos a considerar lo que usted nos ha planteado entiendo que hay una metodología que el asesor urbano hoy a plantear en este momento y sin embargo vamos a conocer a lo planteado por usted para que se redunde positivamente lo que es la información para llevar adelante este proceso tan importante

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Gracias presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien, ah perdón concejala Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Sí presidente Yo me quería referir a las buenas noticias que usted nos ha dado con respecto a Villa Aconcagua y principalmente agradecer la posibilidad de nuestros vecinos que apuran durante muchísimos años han tenido la manos atadas con respecto a que les den una solución al respecto en mi caso varios vecinos se me han acercado y durante muchos años con esta problemática y no se les había dado ninguna solución no podían vender no podían acceder a algún crédito la verdad que era sorprendente ver los informes que les entregaba el SERVIU que efectivamente no se iba a expropiar el terreno pero en el caso de los bancos no le daban la importancia que correspondía un caso puntual de una persona que quería comprar un departamento justamente que estaba en la vía piv que y no le dan el crédito porque está grabado con un ensanche y con una expropiación por lo tanto el banco no quería hacerse responsable de esa situación, claramente todos sabemos que no va a haber más ensanche que la vía está terminada está con los metrajes que corresponden y hoy día dar esa tranquilidad a los vecinos es sumamente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

importante para el futuro de ellos de su familia, así que agradecer el nombre de los vecinos porque aquí me estaban escribiendo algunos que estaban escuchando estas buenas noticias y la tranquilidad que ellos les cabe en estos momentos así que muchísimas gracias por de parte de ellos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, sí así que es una muy buena noticia de los trabajos que se están desarrollando para el bien de la comunidad, bien dentro del mismo informe me preocupa y me importa mucho poder darle a ustedes y a la comunidad dar cuenta de lo que nosotros hacemos desde el departamento de operaciones y quiero comentarle algunas obras que ya se han iniciado lo más importante es señalar lo siguiente y creo que es relevante que ustedes también lo sepan y lo transmitamos tal cual es ustedes saben que hoy día nuestro departamento nuestra dirección de operaciones es una dirección que cuenta con mayor cantidad de recursos nosotros hemos aumentado considerablemente la cantidad de servicio de personas de maquinaria y sin embargo aun así quedamos todavía con una brecha importante respecto a los requerimientos comunales nosotros tenemos un gran listado de situaciones que la comuna tiene que resolver en cuanto mantención hemos sabido nosotros en muy poco tiempo hemos tenido que hacer mantenciones de la ciudad que desgraciadamente no tenían una periodicidad que se requería y claramente hoy día estamos trabajando en las cosas que nos preocupan mucho, tenemos sectores de Concón que por muchos años han tenido poca mantención hoy día se están cumpliendo también los plazos por ejemplo en las nuevas urbanizaciones donde las áreas verdes pasan a responsabilidad municipal tema que tampoco había sido proyectado años atrás y lo estamos proyectando el día de hoy, específicamente me quiero referir a que nosotros tenemos un plan de trabajo que no es inmediato nosotros nos gustaría dar respuestas inmediatas a todos los requerimientos pero sin embargo ustedes comprenderán que tenemos que cubrir la comuna completa en con la misma personal en todo su extensiones yo les quiero comentar a propósito de una solicitud que hacen algunas juntas de vecinos que hay una planificación que sea alguna duda se puedan contactar directamente con nuestra dirección de medio ambiente que está dando respuesta y por supuesto trabajando el mejoramiento de distintos sectores yo les quiero comentar específicamente que el día lunes iniciamos el pintado a propósito de licitación de pintura vial de todos la seguridad Vial que incorpora pintura termoplástica de pasos de cebra, aceras y otros elementos de seguridad vial en todos y cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna estamos hablando de los colegios municipales, particulares y subvencionados decir todos los escuelas de nuestro y colegio de nuestra comuna están siendo en este minuto en un trabajo que va a durar más o menos una semana de pintado de calles y de seguridad pública en todos los contornos de los colegios ya en segundo lugar les queremos decir que efectivamente también se está por terminando el

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

proyecto de mejoramiento del parque lumínico de los abedules ya también un proyecto que fue solicitado por la junta de vecinos que nosotros tomamos en cuenta y por supuesto estamos ya en proceso de término del proyecto eléctrico, ustedes saben que es un proyecto que requieren de un trabajo técnico y ahí nuestro equipo se han dividido el trabajo para poder desarrollarlo por lo tanto también está a pronta licitación la mantención de áreas verdes se mantienen hemos hecho todo lo que hoy día está dentro de nuestras posibilidades sumando las áreas nuevas que no estaban dentro de la concesión y por supuesto comentarles que ya esta semana el día jueves o viernes se cierra la licitación de la nueva concesión de áreas verdes y que hoy día está en trabajo a propósito de nuestros servicios que se están prestando, estamos ya en proceso de instalación que esperamos en el mes de septiembre poder empezar a instalar distintos basureros en distintos sectores de la comuna ya que es muy importante la máquina de ejercicio le recuerdo que los PGE volvieron a trabajar recién esta semana digamos la semana, perdón la semana pasada por tanto el equipo de PGE que hoy día están ya contratados nuevamente con ellos se reinicia el tema de la máquina de ejercicio, las máquinas ejercicios ha sido un tema para la comuna se instalaron distintos sectores y la máquina se dejaron se instalaron y se dejaron entonces nosotros cuando asumimos encontramos muchas máquinas en mal estado en un notable estado de abandono que incluso ya ni siquiera podíamos recuperar y derechamente habría que sacar porque representaba más bien un peligro que una situación de mejora por tanto en muchos lugares estamos retirando máquinas para evitar accidentes y las que se pueden recuperar se recuperan y se vuelven a pintar y se mantienen en el sector así que estamos en eso el departamento de tránsito con la poca gente que es hoy día usted sabe que también nuestra dirección de tránsito de poca gente ya lleva un par de meses haciendo el levantamiento de la señalética de la comuna que se está empezando a renovar nosotros esperamos en el último trimestre de este año empezar a renovar también señalética y hay muchas que tienen que ver con nombres de calles además ya y donde faltan postes como por ejemplo entre los Pellines y Ginkos, también... se ha pedido el aumento de la concesión para la instalación de los postes yo quiero reiterar que nosotros hemos tomado en cuenta todas las solicitudes de las juntas de vecinos en particular cierto y también en forma general hemos ido programando los trabajos recordarles que todas las situaciones solicitadas no son inmediatas nosotros no podemos llegar y hacer todo lo que se nos pide inmediatamente porque responde a una planificación responde en muchos casos de elaboración de proyecto y en otros a conseguir los presupuestos ya sea de manera externa o a través de modificaciones presupuestarias que nos permitan poder incorporar las solicitudes al plan de trabajo comunal así que en virtud de aquello también me gustaría indicarle a la junta de vecinos de la de Lomas y Pinares que todos los requerimientos que se han planteado a sus solicitudes están siendo muchos de ellos trabajados uno ya en ejecución y por supuesto si se requiere

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

de una reunión que creo que lo importante para poder informar respecto a los avances no tenemos ningún inconveniente en poder hacerlo lo mismo es lo que estamos haciendo con distintas juntas de vecinos en la medida de que nosotros estamos en posibilidades de ir cumpliendo los requerimientos y la programación se va informando en la medida de lo que corresponde y dentro de lo que se puede hacer así que a la solicitud sobre todo la junta de vecinos Lomas de Pinares indicarle que estamos muy conscientes de todos sus solicitudes pero también indicarle que nos gustaría actuar mucho más rápido por supuesto sin embargo tenemos otras 24 juntas de vecinos que tienen el mismo nivel de requerimiento y el equipo es el mismo y en ese sentido está mostrando a todos en justa manera justo equilibrio y por supuesto dando prioridades a las situaciones más complejas y dentro de del sector Lomas de Pinares tenemos sectores y situaciones complejas que estamos resolviendo como la iluminación y llegué con otras vinculadas áreas verdes y nuestro equipo están permanentemente trabajando así que dicho este informe también vamos a avanzar después si vamos a tener ahora incidentes si hay algo distinto al informe yo les pido que en ese minuto puedan plantear algún otro tema vinculado a incidentes, sí hagámoslo en el incidentes para que hacemos los puntos que vamos hoy día como tenemos poco punto tabla podemos llegar a incidentes

CONCEJALA ILEN SAEZ

Presidente, no quería saberlo más si había algún avance porque preguntan hartos los vecinos sobre las cámaras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Mucho avance, se lo puedo comentar, efectivamente la situación de las cámaras tiene un avance por dos líneas una línea administrativa y jurídica que es lo que yo le anuncié a propósito de un informe que nos hizo la empresa cuando levantó el sistema de cámara y hoy día nos ha ocurrido algo bien particular, que creo que es importante comentarlo y transparentarlo, la empresa al hacer la mantención de cámara que fue solicitada por nosotros y levantar todas las cámaras que estaban en condiciones de ser levantadas porque hay otras que hay que cambiar de frentón pero no podemos cambiarla en las mismas condiciones en las que están hoy día porque sería una pérdida de plata importante, cuando se levanta el sistema nos damos cuenta que se vuelven a caer las cámaras e hicimos un chequeo nuevamente y efectivamente no era un problema ya de las cámaras porque ya estaban arregladas empezamos a hacer el seguimiento del sistema y finalmente volvimos a llegar a la central de cámara y la central de cámara desde su instalación tiene problemas serios de instalación y de implementación por lo tanto como el sistema al principio se levantó y después empezó a fallar porque el sistema nunca funcionó permanentemente en un cien por ciento desde que se instaló y no se hizo mantención obviamente el sistema empezó a

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

fallar y falló y falló y falló y nos encontramos con nosotros cuando todos asumimos con un sistema al 50% sino un poquito menos, bueno qué ocurre que nosotros al levantar las cámaras la potencia aumenta se mantiene el tema y nos dimos cuenta que el problema ya no solo de las cámaras sino que la estructura que sostiene las cámaras que es lo que está en la central y el sistema eléctrico deficiente piense usted que hay un sistema sin aire acondicionado hay un sistema que la UPS ya no funcionan por lo tanto hoy día ya el problema son las cámaras en sí misma sino que es el sistema que soporta las cámaras y que era de cierta lógica que la ... iba a ocurrir de esa manera porque era un sistema mal instalado por eso digo que hay dos líneas, la línea administrativa porque efectivamente nosotros ahora estamos revisando y vamos a revisar en detalle y enviar los antecedentes a quienes corresponda para que hay una revisión mucho más exhaustiva de lo que ocurrió con nuestro sistema de cámara, porque creemos que la ciudadanía merece saber lo que el sistema que tenemos, y por otro lado yo ya autoricé junto con el equipo técnico de seguridad pública y hemos solicitado la revisión completa de todo lo que ocurre en la central de cámara ya para qué, para poder sostenerlo mientras instalamos el sistema nuevo y acá hay que ser súper clave el sistema hoy día las cámaras están funcionando ya están funcionando lo que estamos haciendo es darle más soporte al sistema y lo que les quiero decir es que la decisión ha sido técnica la siguiente y la decisión es que con la nueva implementación del departamento de seguridad pública en tanto instalaciones porque va a tener nuevas instalaciones y toda la instalación del nuevo sistema de cámaras que van a sumar el sistema de alerta comunitaria va a sumar las cámaras lectoras de patente va a sumar el sistema de radiocomunicación nuevo para los patrulleros que no tenemos hoy día va a ser un sistema integrado y que va a contar por supuesto con la ampliación del sistema de cámara y en un en un sistema completamente nuevo actualizado con analítica como corresponde y no el sistema antiguo que funciona, porque sigue funcionando pero quería vamos a dar un salto cuantitativo lo que le quiero comentar es que efectivamente el proyecto está muy avanzado de hecho hemos tenido reuniones de toda esta semana pasada y está revisando cada uno de los ítems y nosotros estimamos que durante el mes de septiembre se estaría levantando la licitación del plan integral de seguridad pública es decir en un tiempo muy acotado hemos logrado levantar los proyectos necesarios ahora el mes de agosto es el mes que se va a terminar el proyecto técnico la para levantar la licitación de este sistema de este nuevo sistema de seguridad pública en la comuna de Concón así que hay avances importantes nuestro sistema está funcionando obviamente por temas de seguridad y estratégico no podemos dar más más detalles sin embargo darle la tranquilidad a la ciudadanía de que se está trabajando en la mejora y un nuevo sistema mucho más robusto, mucho más inteligente y por supuesto que eficiente y que dé cuenta de que el gasto que se va a hacer no ocurra lo que no ha pasado hasta ahora que en definitiva ha habido una muy mala

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

implementación de un sistema que hoy día desgraciadamente lo estamos levantando a con mucha fuerza técnica y también y de voluntad concejal a Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente, bueno yo agradezco que la concejala Ilen haya puesto el tema sobre la mesa porque a varios nos preguntan los vecinos con respecto de las cámaras y si bien no van a dar solución 100% a la delincuencia pero sí nos dan una sensación de seguridad importante y una ayuda también en un momento de velar por la tranquilidad de nuestros vecinos pero yo lo escucho alcalde y la verdad que no tengo que manifestarlo porque no solamente me pasa a mí sino que a muchos vecinos que no que lo escuchan es la rabia que sentimos frente a la inversión tan grande que se hizo y que con bombos y platillos se anunció en la administración del alcalde Oscar Sumonte lo de las cámaras y ver que es inversión que fue millonaria que fue por etapas partió en el año 2014 cuando estábamos en nuestro periodo anterior con el concejal Fernández, no fue pensada, no fue visionaria hoy día siento que hemos avanzado un paso y hemos retrocedido cuatro en vez de seguir avanzando e inyectar recursos para mejorar todo el sistema de seguridad comunal hoy día tenemos que tapar solucionar los problemas los parches y toda esa problemática que me indigna, francamente me indigna porque son recursos, recursos municipales, recursos del estado que no se utilizaron como corresponde y no se hizo una proyección adecuada en nuestra ciudad y hoy día nosotros una vez más y la gente nos pregunta y qué pasa y qué pasa y la verdad que estamos solucionando los problemas que nos dejó la administración anterior, administración que no pensó que no se proyectó y que la verdad que una vez más hacia los proyectos desde el escritorio y no pensando y sintiendo y la verdad que es frustrante para mí es frustrante escuchar sus palabras en qué sentido, en que ellos no pensaban sino que solamente ya tenemos las cámaras pum inauguramos las cámaras perfecto pero de qué sirve si la cámara no nos están dando la tranquilidad y no estando el uso que se requiere que efectivamente tenemos una central de cámara acorde a los tiempos y en eso alcalde bueno pedirle al equipo yo sé que hacen un esfuerzo grande porque no solamente usted en su informe lo ha comentado no solamente se está viendo el tema de las cámaras, está viendo las calles, está viendo en la señalética, se está viendo la pavimentación, la iluminación una serie de porque nuestra ciudad ha crecido la demanda de la ciudadanía es grande y para eso el concejo municipal también está pendiente y exigiendo también a que se hagan estas cosas para que efectivamente los vecinos de toda nuestra comuna y de todos los sectores de la ciudad estén, estemos a la altura de ello de las demandas que nos pide la ciudadanía de la demanda que nos piden los vecinos, así que alcalde la verdad que solamente presionarlo más, nada más que para que esto se dé una pronta solución y digamos las cosas como son yo lamento que los proyectos anteriores eran

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

solamente un voladero de luces solamente para decir que tenemos cámara y no efectivamente dar una solución real a la problemática y a la inseguridad que tiene los vecinos de nuestra comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, es un poco la respuesta al tema de las cámaras, pero como les digo tiene dos líneas una administrativa y una técnica y obviamente en la medida que avanzan los procesos este concejo será informado como corresponde respecto a este tema, concejala María José

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Presidente muy cortito porque no voy a entrar en polémica, pero a mí me parece el colmo que se ningunee el trabajo de la administración anterior, no me parece, las cámaras funcionaron y claramente necesitan de su mantención ojalá el problema se solucione pronto y quisiera aprovechar de preguntarle cuál es el porcentaje de la cantidad de cámaras que están hoy día funcionando entendiendo que son 57 usted tiene algún porcentaje

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo preferiría no darlo públicamente es un tema de seguridad es un alto porcentaje que está funcionando

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Alto porcentaje que sí está funcionando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si por supuesto, el sistema de cámara a ver yo creo que importante decirle que el sistema de cámara funciona ya no como debería funcionar hoy día estamos teniendo muchos problemas para para mantenerlo en funcionamiento ya y creo que importante concejala ahí cómo usted dijo una palabra clave el sistema funcionó lo se refirió en pasado y efectivamente

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Si llevamos dos años y no funciona como de corresponder

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, pero le quiero decir concejala y creo que importante ocupar bien los términos, el sistema de cámara nos echó a perder el último dos años ya el sistema no se echó a perder por culpa nuestra, nosotros recibimos un sistema de cámaras deficiente y usted lo sabe perfectamente, porque usted misma fue una de que apenas llegamos insistió mucho la mantención de las cámaras y la mantención era porque no la tenían, no porque no existía entonces

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Y porque quedaron recursos para esa mantención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero le quiero decir

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Esa es la insistencia de que se aplicara, se invirtieran los recursos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero concejala le quiero decir lo siguiente disculpe que le interrumpa yo se lo puedo aclarar inmediatamente habían 30 millones que se dejaron para mantención de cámara sin ningún tipo de estudio o sea dijo a ver cuánto más o menos puede ser 30 millones nos costó el doble la mantención porque no hubo estudio de hecho nosotros demoramos al menos ocho meses en poder hacer un levantamiento y catastro de cómo estaban las cámaras incluso con los medios que teníamos que no eran especialistas en donde además se licitó incluso sin el conocimiento total del estado de las cámaras porque era la realidad que tenía porque no había catastro no había

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Se invirtieron 80 millones, hicimos la modificación por 80 millones para eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por supuesto entonces lo que le quiero

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Ojalá ver los resultados de esa inversión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y están, y de hecho es gracias a eso que hemos ido logrando levantar el sistema porque si nosotros hubiésemos hecho la inversión que se hizo el sistema estaría hoy día en cero, es absolutamente en cero hoy día es un sistema que no tiene analítica, es un sistema que no tiene capacidad de prevenir entonces yo le hago una sola consulta todas las cámaras nuestras tienen un parlante cuántas veces usted han escuchado el parlante, pregúntenle a los vecinos, yo he preguntado creo que una vez la gente ha escuchado el uso del parlante porque tenemos una concepción de la seguridad de una manera completamente distinta lo que hoy significa la seguridad pública en concón y yo quiero decirle concejala que creo que hay que tener un grado de responsabilidad que asumir en el tema el sistema de cámara nos echó a perder en los últimos dos años y los dos años de nuestra gestión eso no fue así el sistema venía de cámara venía muy deficiente y muy malo, yo le propongo que espere los antecedentes que les vamos a entregar

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ya tenemos un primer informe entregado por la empresa que hizo la licitación incluso lo expuso en concejo y nos quedó bastante claro respecto a cómo estaba el estado de las cámaras en segundo lugar yo le propongo que este concejo tenga la paciencia de poder recibir el informe y las acciones que las vamos a comentar en su momento porque estamos tomando todas las medidas del caso y buscando las responsabilidades que conlleva y luego de eso nos hagamos una opinión mucho más concreta real cierto con una intención de arreglar el sistema y de no culparnos entre uno y otro, que yo lo tengo súper clara nosotros asumimos con un sistema muy deficiente muy desactualizado y que hoy día todavía no hace imposible hacerlo andar como nosotros queremos en segundo lugar la decisión es empezar con un sistema prácticamente nuevo porque hoy día como estamos la verdad es que va a ser un gastadero de plata innecesario y que va a seguir en el mismo sistema y cuando tengan los antecedentes que les vamos a entregar yo creo que se van a formar una opinión completamente distinta a la que tienen el día el día de hoy

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Presidente La idea es lograr una solución es una necesidad que todos, toda la comuna está por la importancia que tiene esta herramienta en el combatir la delincuencia, esa es la idea y ojalá podamos tenerla pronto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En eso estamos trabajando concejala por eso responsablemente a propósito de lo que dice la concejala Sandra nosotros nunca vamos a hacer proyectos al voleo para cortar cinta y que puede terminar no funcionando una acción responsable es revisar el sistema repensarlo hacerlo de una manera inteligente y que los recursos del Estado sean bien gastados yo creo que por ahí va el tema o sea nosotros no podemos seguir gastando plata en sistemas deficientes que van a seguir deficientes con el tan solo hecho de dar un cumplimiento político nosotros somos mucho más responsables que eso estamos resolviendo temas en muy poco tiempo que arrastran muchos años de dolor de cabeza, de pena, de trabajo y eso es lo que estamos haciendo nosotros hoy día rápidamente o sea usted no creo que logre dimensionar la presión del equipo y el compromiso del equipo técnico para sacar en poco tiempo las cosas que durante muchos años no se vieron y eso hay que reconocerlo creo que no es malo el reconocernos cuando cometemos errores el reconocernos cuando las cosas no se han hecho en los tiempos y hoy día lo que está haciendo esta administración y ustedes porque tengo que muchas de las cosas someterlas a la decisión del Concejo municipal tiene que ver justamente con pedir pronunciamiento para resolver temas en los cuales han pasado años de trabajo han sido mal planificados y han sido mal ejecutados y hoy día nosotros estamos obligados a tener que votar muchas veces para poder resolver temas que ni siquiera han sido parte de nuestra administración

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

entonces creo importante en la responsabilidad de poder llevar adelante las cosas como corresponde, me pidió la palabra la concejala Elda luego concejala Sandra

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias presidente bueno como vecina como miembro del Concejo también de seguridad pública me preocupa por supuesto el tema de las cámaras tema que hemos visto en reiteradas ocasiones en las reuniones de Concejo de Seguridad Pública y en reuniones con la dirección de Seguridad Pública también me preocupa muchísimo porque la sensación que tienen los vecinos es que las cámaras están de adorno, esa es la percepción y la sensación que tienen los vecinos hoy independiente de que cuando llegamos habían 22 cámaras que ya no funcionaban después se supo que eran más de 40 después se hizo un informe y todo, hoy día los vecinos sienten que las cámaras están puestas de adorno entonces qué le quiero preguntar presidente usted acaba de dar una respuesta que lo más pronto posible en cuánto tiempo más menos no quiero que me dé una fecha exacta vamos a tener ese informe para poder nosotros también dar respuesta a nuestros vecino con respecto a las cámaras con respecto a la seguridad, hoy que la seguridad es un tema pero yo creo más importante que otros hoy día la seguridad es algo que está afectando pero tremendamente a las personas no solamente por el mismo tema de seguridad, Salud Mental, estrés, ansiedad en fin y esas cosas se van sumando a la falta de seguridad por esta por este tema de las cámaras cuando llegamos insisto hace dos años habían 22 cámaras que ya estaban que ya no funcionaban y eso era un hecho y después con el tiempo se siguieron echando a perder las otras de mantención, pero en estos dos años nosotros hemos hecho un trabajo arduo se ha contratado una empresa para hacer el informe el diagnóstico y todo lo que se tiene que hacer de aquí a cuánto más o menos podemos tener una respuesta clara para entregarle a nuestros vecinos de cuál es la realidad y cuándo vamos a poder tener operativo al 100% esto, porque en realidad fue una tremenda inversión que hoy día no se está viendo reflejada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí que creo que importante una cosa concejala creo que es un error el indicar o que la gente crea, nosotros mismos lo transmitamos así que la seguridad pública depende de las cámaras porque eso no es así lo que les quiero decir

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

No depende, pero ayuda

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero yo les quiero decir una cosa, este sistema de cámaras fue concebido porque nosotros presumimos que fue concebido por cómo funciona y que nos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

parece muy mal nos parece muy mal, porque hoy día la cámara no puede ser solo una herramienta para conseguir evidencia respecto a un hecho delictual me explico la gente nos pide en las cámaras para buscar las imágenes de un robo que sufrió por ejemplo ya es porque el sistema está mal concebido porque las cámaras no pueden ser instaladas solo para cuando el hecho ya ocurrió entonces hoy día lo que está instalado la comuna de Concón que las cámaras tienen que ser para lograr evidencia ante hechos delictual, y, eso es un error porque cuando uno consigue las cosas de esa manera lo que está ocurriendo es que todo el sistema de seguridad se consigue de esa manera y no desde lo preventivo, entonces lo que nosotros estamos haciendo es tratar de cambiar el concepto porque definitiva hoy día tener un problema de cámara por supuesto y ya latamente lo hemos dicho y por qué ocurre y estamos hoy día ya a punto de terminar el proyecto técnico para poder ser licitado en el mes de septiembre ya que es parte del plan integral de seguridad pública y por qué hablamos de un plan integral porque no tiene que ver solo con las cámaras tiene que ver también por ejemplo con lo que nosotros hemos logrado en estos dos años que el aumento de patrullas y el aumento de patrulleros por ejemplo con el aumento del número de perdón de las horas de trabajo si antes estábamos hasta la diez de la noche en horario extendido, hoy día estamos hasta las doce, por lo tanto, si antes se andaba con una patrulla en la calle hoy día por turno llegamos a tener cuatro patrullas en la calle, entonces lo que estamos haciendo nosotros hoy día concejales creo muy importante lo que usted plantea es dar una concepción y concebir la seguridad pública con lo que hoy día la comunidad no requieren y con lo alto estándares y proyección que los temas de seguridad pública o comunal hoy día se están estandarizando por lo tanto yo lo que le puedo decir son dos cosas nosotros pretendemos ya el análisis final administrativo del sistema donde le informaremos a ustedes cuál van a ser las acciones a seguir se darán la primera semana de septiembre ya la licitación del plan integral de seguridad pública que implica la instalación de las nuevas dependencia la implementación tecnológica de las dependencia y de la renovación del sistema tecnológico y que se suma portales de la historia de patente, drones nuevas cámaras, el levantar todo el sistema de nuevo cambiar todo lo haya que cambiar, debería estar licitándose a partir del 20 de septiembre aproximadamente ya nosotros el 20 pasadito el veinte digamos después del feriado después de la semana del feriado que llega hasta el hasta fiestas patrias debería estar subiéndose la semana siguiente la última semana de septiembre debería estar subiéndose la licitación del plan integral completo ya porque y créanme que hemos acotado seis, siete meses de trabajo a tres Ah a tres a cuatro meses de mucho trabajo técnico con algunas demoras por ahí que no vamos a mencionar el día de hoy pero que se está avanzando bastante rápido así que eso es, concejala

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Presidente solo para acotar algo, tengo claro que la seguridad es más que a cámara pero aquí se estaba tocando el punto de las cámaras solamente, pero además decirle de que usted también tocó un tema cuando habló de las cámaras del tema de estos famosos altavoces cierto que no se ocuparon los que parlante altavoces en fin, los que hemos viajado por algunas otras ciudades sabemos que eso sí se ocupa de forma preventiva y hemos estado en la calle cuando se siente que los monitores o los operadores están diciendo señor su auto se está estacionando en un lugar no habilitado si no quiere ser objeto de una multa por favor este estacionelo en otro lugar, porque aquí en concón pasa el tema de los autos sobre las veredas en fin muchas cosas más que si tuviéramos funcionando operativamente aquello no pasaría o por lo menos tendrían un poco de cuidado, así que cuando lo tengo claro cuando esté listo el arreglo y todo lo de las cámaras va a funcionar perfectamente Sí pero que se ocupe como debe ser con también con estos famosos parlantes y también que la cámara del servicio para lo que se supone que fue entregado y en su momento cuando se trabajó las cámaras era lo que se necesitaba para el momento y lo digo porque fui miembro del Concejo de Seguridad Pública de la época y ahí en esa mesa de concejo se dijo de que eran las cámaras las que se lo que se debía invertir y por lo tanto para la comunidad en ese minuto era lo más adecuado y hoy día para los tiempos que vivimos ya no es pero sí es importante que la inversión que se hizo obviamente sea una inversión que dé resultados y por lo que veo no ha dado los resultados esperados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es y lo importante siempre es proyectar cuando uno hace un proyecto y lo ejecuta nunca puede pensar solo en el momento hay cosas que uno puede pensar en el momento pero cuando hablamos de ciudad es importante el planificación y la proyección de la ciudad Ah, y eso pasa en todo ámbito y hoy día algo importante también es poder indicar lo siguiente nosotros no es solo una mejora tecnológica o una nueva edificio esto trata de una nueva forma y concepción de ver la seguridad pública, nosotros tenemos que tener una preparación distinta un roles distintos funcionamientos distintos de la central de cámara de nuestros patrulleros de lo que es seguridad vecinal la relación con los vecinos respecto al tema y en eso hay experiencias muy exitosas y que estamos mirando para poder replicarla en Chile, en el extranjero y que hay que hacerlo sino que pasa nosotros no hemos oído quedando atrás en muchas cosas lo que estamos haciendo es tratar de colocarnos al día muy rápidamente porque no tenemos mucho tiempo tampoco para poder esperar porque la gente no puede esperar respecto a las situaciones que estamos y en muy poco tiempo creen ustedes nosotros entre esa en tres años y seis meses vamos a dar respuesta a muchas cosas que en un ámbito normal deberían demorar por lo menos cinco o seis años de respuesta, concejala Sandra

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Gracias presidente, solamente aclararle a la concejala Aguirre que aquí no hay ningún ninguneo, si el no aceptar la realidad de una mala gestión frente a un plan de seguridad en la comuna por parte de ella la verdad que yo lo siento pero aquí claramente hay evidencia hay documentos que avalan que se hizo una mala gestión con el tema de las cámaras y fue en la administración del alcalde Oscar Sumonte, por lo tanto no hay ningún ninguneo lo estoy diciendo abiertamente aquí en el consejo municipal y es lamentable que no se haya hecho una planificación que eso sí Yo fui muy crítica en la administración anterior que no se hacía una planificación anteponiéndose a ciertas situaciones y bueno aquí tenemos los resultados, gastos millonarios y con malos resultados es un Amazon bien muchas gracias vamos a continuar con el con el concejo vamos a entregar los informes correspondientes a Ah perdón había pedido la palabra concejal Fernández

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente estamos en los nuevos tiempos ya y las cosas han cambiado ya pero no hemos dado cuenta que se han hecho muchos gastos y Hoy día hay muy pocos resultados ya esos gastos vienen anteriormente y hoy día muy poco lo que podemos dar en la comunidad critica, critica y critica y no sabe lo que se está haciendo en nuestra en nuestra comuna yo quisiera señor presidente, que a la vez con todo esto situaciones que están pasando hoy día nosotros pudiéramos educar empezar a educar a la gente partiendo por la junta de vecinos, los centro adultos mayores, decir mire esto es lo que nosotros estamos haciendo porque la gente lo único que critica es que está mal las cámaras y no es así por las cosas están haciendo paulatinamente como corresponde no encontramos, cuando asumimos nos encontramos con realmente deficiente las cámaras que estaban y hoy día estamos viendo la posibilidad de poder llegar ojalá que lleguemos en 80% de poder solucionar los problemas que nos demanda la comunidad como usted decía cuando hay un choque, cuando hay un robo, ahí recién la gente dice las cámaras pero anteriormente no hay nada así que, señor presidente sería súper bueno ver la posibilidad de educar a la gente ya para que eso las cámaras y cuál es el propósito de la cámara ya porque realmente lo único de la gente que diga no las cámaras están malas las cámaras no sirven y qué hacen los concejales, qué hace el alcalde, crítica, crítica y crítica y no saben que recibimos unas cámaras muy complicadas cuando nosotros asumimos señor presidente nada más

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, bueno estamos trabajando en un plan muy muy muy potente y como les digo se va a licitar prontamente todo la parte tecnológica y de la nueva dirección y también eso va acompañado prontamente de un trabajo vecinal de promoción para más de implementación de nuevos sistemas que ya se están avanzando muy rápido y de muy buena manera, bien dentro del

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

informe también hacemos mención a que se entrega el informe del artículo 8, ley 18.695, fechados de agosto departamento de gestión de personas detalla contrataciones del mes de julio del 2023 el ordinario número 150 fecha 2 de agosto departamento de finanzas en forma estado de licitaciones y órdenes de compra realizadas desde el 1 de Julio al 31 Memo 379 de obras y informa detalle de permisos de edificación y resoluciones correspondientes al mes de julio del año 2023, el ordinario número 396 de fecha siete de agosto del 2023 departamento de salud informa decretos de contratos personal contrata honorarios asimilados a grados honorarios programas y otros al mes de julio del 2023, el ordinario 397 del 7 de agosto departamento salud informa propuesta de adquisiciones vía convenio marco, al 2 de agosto del 2023, esos son los informes entregados el día de hoy. Señora secretaria municipal punto número 4

SECRETARIA MUNICIPAL

Antes del punto número 4 en relación a la correspondencia recibida y despachada señores concejales estoy enviándole por mail el informe final de la contraloría general de la república en relación a los aspectos de fiscalización programada en relación al aspecto financiero de la municipalidad lo anterior conforme al artículo 55 de la ley actualizada 18.695, que establece verdad que esta secretaria municipal tiene un plazo para poner en su conocimiento del respectivo concejo dicho informe, como se lo mandé por mail va a bajar después mi secretaria para que firmen el acta de recepción que yo tengo un plazo de diez días para enviarla a la contraloría general de la república dando cuenta de que los puse a ustedes en conocimiento de dicho informe

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias, dada esta cuenta pasamos al punto

SECRETARIA MUNICIPAL

Punto 6, alcalde porque el 5 lo retiramos de la tabla y en el 4 no tengo otra correspondencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, entonces vamos con el punto número 6 pronunciamiento aprobación para dejar sin efectos acuerdo 258, 259 de fecha 2 de agosto

SECRETARIA MUNICIPAL

Señoras concejales, señor concejal, en este punto voy a dejar a solicitar retirar de dejar sin efecto la votación dice dichos acuerdos porque fueron acuerdos que se tomaron y que ya dichas subvenciones estaban tomadas ya, a ver ese se trajo, sí se trajo dos veces, se repitió por lo tanto solicito retirarlo dejarlo sin efecto en votación unánime alcalde acuerdo número 274 se deja sin efecto ambos acuerdos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto vamos a pasar al punto, seguro el director salió vamos a

SECRETARIA MUNICIPAL

Los acuerdos para que quede claro alcalde son el acuerdo 258 y 259 de este honorable concejo municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

El 258, 259 son los que se retiran ya, sin perfecto siendo el nuevo acuerdo entonces el 274, ya perfecto ahí me calzó vamos a

SECRETARIA MUNICIPAL

Lo otro antes de que se lea en el informe de las nuevas me gustaría llevar a votación también alcalde el acuerdo número 275 que dice relación con la solicitud que hizo el club de adulto mayor no me olvides Concón que pide un cambio de uso de subvención sí voy a dar lectura al cambio de uso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tenemos que tomar acuerdo para ingresar el punto no es que viene como subvención viene general ya viene como punto subvenciones y en ese punto de subvenciones no viene por eso viene amplio para poder votar las modificaciones de subvención y el otorgamiento de subvención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero lo hacemos altiro o esperamos el informe de la concejala porque está incorporado dentro del punto

SECRETARIA MUNICIPAL

Lo ideal es llevarlo ahora y después el informe del análisis que se hizo en relación al otorgamiento ya entonces lo llevamos da el informe y hacemos el resto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Director puede pasar por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

El cambio sí el cambio de uso de subvención corresponde al club de adulto mayor no me olvides Concon sí este club de adulto mayor señala lo siguiente, la subvención municipal que solicitaron en el año 2021 para nuestro club de adultos mayores apoyo y promoción al adulto mayor no me olvides dicha subvención fue recibida durante el año 2022 porque ella la habían de acuerdo a reglamento el 2021 y estaba destinada a ser utilizada en un evento paseo para nuestros miembros sin embargo debido a ciertos inconvenientes de tiempo no pudimos llevar a cabo el evento o paseo previsto ante esta

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

situación el club tomó el acuerdo de que la organización tuviera un almuerzo de cierre de fin de año por lo tanto solicitan ratificar la modificación del uso de subvención de paseo para el almuerzo que tuvieron de fin de año eso es en votación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nos falta la concejala Sandra le damos 30 segundos por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

No porque es una ratificación en forma excepcional que lo permite el artículo 52 de la ley 19886 sí no van a tener problemas, entonces ahora pedimos el acuerdo número 275 que está dentro del punto de subvenciones que es la modificación del uso de la subvención del club de adulto mayor no me olvides de Concón ratificando su uso de paseo a el almuerzo de fin de año subvención 2022 en votación, unánime se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, bien entonces vamos a la palabra la concejala Elda Arteaga presidenta de la comisión de Dideco para que dé cuenta de la comisión y luego iniciamos el proceso

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias presidente, bueno la comisión se realizó el día de ayer 9 de agosto asistieron la concejala Sandra Contreras miembro de la comisión y yo el director Paulo Carrillanca director de Dideco, la directora subrogante Priscila Escobar, la funcionaria Paola Carreño, la directora de secretaría municipal señora María Liliana Espinoza, el funcionario Jaime Romero se incorporaron también el concejal Alberto Fernández La concejala María José Aguirre y tenemos la excusa de la concejala Ilen Sáez y de la concejal Gabriela Orfali. Bueno nos presentaron 16 solicitudes de subvenciones de las cuales después de haber revisado exhaustivamente convenimos en que doce estaban en condiciones de traer para la para someter al pronunciamiento del Concejo de las cuales dos son juntas de vecinos, un grupo folclórico, dos centros de madres, tres agrupaciones femeninas, tres clubes deportivos y un block de Villa Primavera eso es lo que se ha traído y le doy el paso al director si es que hay algo más que acotar y o si no la señora secretario municipal

PAULO CARRILLANCA - DIRECTOR DIDEKO

Buenos días señor alcalde, señoras concejales, señor concejal, bien está completo el informe, efectivamente se trajeron 16 solicitudes de subvención y se van a pasar por concejo doce, así es que dejo la palabra a la señora secretaria

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Gracias colegas vamos a llevar entonces a votación las subvenciones voy a dar lectura a la institución, el destino de dicha subvención y por supuesto el monto de dicha subvención y voy a ir a acuerdo por acuerdo partimos con el acuerdo número 276 junta de vecinos Villa Concón solicita para el cierre perimetral cambio de techumbre de las sede social y cambio de mobiliario monto Villa Concón 2 monto solicitado, \$3.500.000, en votación unánime, acuerdo número 276, ambas, están todas las que tienen al día la ley de registro y su rendición anterior y también inscrito en la plataforma de la ley 19862, junta de vecinos Caleta higuerrilla reparación de oficina pintura exterior reparación de reja exterior cambio de canaleta, cambio de techumbre de la sede monto cuatro millones quinientos en votación unánime acuerdo 277, grupo folclórico Jorge Valdovinos compra de telas para elaboración de trajes monto seiscientos mil pesos en votación unánime acuerdo 278, centro integral de la mujer vista al mar para pagar estadía diaria en centro de recreacional todo incluido monto quinientos mil pesos en votación unánime acuerdo 279, Concón Okulto Skate para realización de talleres de Skate construcción de rampla pago de monitores y compra de tablas monto \$1.125.000, pesos en votación unánime acuerdo 280, Club de Surf Concón pago de productora, cafetería, registro audiovisual del evento de surf, monto \$1.500.000 en votación unánime acuerdo 281, centro de madres las Dunas pagar estadía diaria en el centro de recreación todo incluido monto \$600.000 mil pesos en votación unánime acuerdo 282, Club de Pesca y Caza el Mauco mejoramiento sede social del club deportivo monto \$3.500.000 en votación unánime acuerdo , dice tres millones quinientos era lo solicita

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

A ver los ellos solicitaron tres millones y medio pero el reglamento dice que los clubes deportivos para infraestructura son dos millones

SECRETARIA MUNICIPAL

Director es que el documento que yo recibo en este minuto con el que estoy dando lectura dice lo que acabo de indicar entonces director

PAULO CARRILLANCA - DIRECTOR DIDECO

Se corrige

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Se corrige gracias

SECRETARIA MUNICIPAL

Entonces \$2.500.000 millones en votación, a \$2.000.000 en votación unánime acuerdo 283, grupo taller relajación y armonía servicio completo de alimentación, paseo recreativo en votación monto \$600.000 pesos unánime

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

acuerdo 284, centro de madres Villa Concón materiales taller de macramé comestible, bebestible cena navideña monto \$600.000 pesos en votación unánime acuerdo 285, las Agujitas de Concón costear traslado a centro turístico pensión completa por el día y convivencia de fin de año \$600.000 pesos votación unánime acuerdo 286, block F Villa Primavera compra de pintura antióxido esmalte compra de perfiles de acero soldadura y discos de corte, monto seiscientos mil pesos en votación unánime acuerdo 287, ahí estarían señor alcalde las doce subvenciones

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Sí presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala Elda

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Solamente quiero acotar dos cosas dentro de la comisión lo conversamos y es solicitar que a la brevedad se pueda decretar el reglamento que nosotros o la ordenanza que aprobamos en concejo el 29 de diciembre de 2022 y lo segundo que cuando vayamos en una solicitud también al director que cuando vayamos a comisión ojalá tengamos a la vista los acuerdos ya tomados con anterioridad para no cometer estos errores de volver a retirar de puntos de tabla algo que ya ha sido aprobado, así que tener a la vista los acuerdos anteriores antes de pasar a comisión todos los demás subvenciones solicitudes perdón

SECRETARÍA MUNICIPAL

Sí, en ese caso señor alcalde se empezó a enviar como se hacía siempre el total de solicitudes de subvención con todos los antecedentes a los señores concejales para que ustedes también lleven su mismo control

PRESIDENTE DEL CONCEJO

También importante señalar que hoy hemos estado llevando claramente el tema subvenciones a propósito de hay una exigencia mayor mucho mayor respecto a la presentación de documentos para poder entregar la subvención, nosotros estamos ajustando absolutamente a la normativa a los dictámenes de contraloría, a las observaciones de la contraloría respecto a la entrega de subvenciones estamos llegando a mucha más organizaciones que años anteriores estamos haciendo un tremendo esfuerzo financiero y también les quiero comentar que al menos hay 6 personas dedicadas exclusivamente a la revisión de cada una de las solicitudes de subvención porque no todas califican en términos de rendiciones porque hay dos cosas que es importante señalar uno es que para recibir subvención en el año en curso tienen que tener completamente saneado la entrega de rendición y documentación de la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

rendición anterior por lo tanto el que no lo hayan rendido no nos impide presentar una solicitud nueva pero el momento de revisar la solicitud nueva tienen que estar obviamente el anterior completamente sanidad y es ahí donde no hemos encontrado con grandes dificultades porque no todas las organizaciones han rendido como corresponde lo que ha obligado al equipo a hacer un acompañamiento para rendir de buena manera y además la presentación de documentación hoy día mucho más rigurosa para la entrega de subvenciones y nosotros ahí Obviamente preferimos que esté todo correcto al día y como corresponde para que efectivamente ni el municipio ni la organización tengan problemas en el en el en la entrega Y gasto de su de su subvención por lo tanto también eso responde aquí hemos sido muy rigurosos en la revisión en el trabajo y coordinación con cada organización de manera bilateral que eso también importante mencionarlo concejala Sandra

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Perdón presidente antes de la concejala solo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí por supuesto concejala Elda

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

El tema de las comisiones acotar de que al momento de entregar esta subvención del momento de aprobarla, tiene que quedar establecido que todos los objetivos son para las organizaciones para sus socios para sus miembros de todo esto que se realiza según el artículo 5 de la ley 18695 la subvenciones son entregadas para el beneficio y los objetivos que tenga cada organización Ah, no es personal de cada una así que eso dejarlo claro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas veces no me he encontrado también con rendiciones que dan cuenta de situaciones más bien personales les quiero comentar lo siguiente por ejemplo hemos encontrado con situaciones donde la compra de algún insumo o servicio se acumula puntos a nivel personal y eso es una falta muy complicada entonces y eso no se puede aceptar como documento de rendición Ah entonces ese tipo de problema atrasan la entrega y por supuesto complejizan el sistema de transparencia de la rendición María Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Importante lo que dice el Señor alcalde la señora Elda también las subvenciones no son para satisfacer una necesidad personal de quienes integran las organizaciones, las organizaciones tienen fines objetivos en sus estatutos y los dineros que se entregan por este municipio es para una función compartida con ello en relación a sus objetivos deporte, recreación, cultura, ayuda social verdad pero es para eso en eso hay que tenerlo muy

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

claro para mantener sus sedes verdad en lugar de encuentro de ellas pero es para los fines, para los cuales la organización se constituyó no para situaciones satisfacer necesidades personales de quienes son parte de dicha organización y lo otro como bien dijo el alcalde las compras se hacen con los dineros de la organización no con tarjetas de crédito de quienes son parte de las organizaciones tampoco se puede aceptar verdad compras que son de antes que se hubiese otorgado la subvención porque después que se recibe y las cuentas no son bipersonales las cuentas son de la institución y actúa el presidente y el tesorero sobre ella y efectivamente es un sistema ni de punto ni de nada a favor de quienes integran la organización sino que de la organización, es importante que eso quede claro para que no se confundan lo en el uso de ello y además como dijo el alcalde existe la resolución número 30 de la contraloría general de la república donde establece claramente cómo son las rendiciones de dinero que se otorgan a entidades privadas sin fines de lucro como son estas organizaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, concejala Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente, como miembro de la comisión de Dideco con respecto de las subvenciones quiero manifestar 3 puntos, primero la premura del decreto nosotros el año pasado creo que el 29 o 28 de diciembre trajimos la nueva ordenanza la cual fue votada en formula unánime por este concejo municipal y tiene que estar en vigencia lo más pronto posible porque ya vamos a reanudar perdón el nuevo proceso y para el próximo año para la subvenciones del 2024 entonces si no vamos a tener una complejidad en esa área, dos siguiendo la línea de lo que se ha comentado acá yo creo que hay una cosa que supe clara es con respecto a los dineros públicos es que justamente eso son dineros públicos y que se entregan a las organizaciones para una ayuda a una mejora en los temas que cada organización estime conveniente y en eso hay que ser súper claro por lo cual vuelvo a solicitar presidente que una vez que se entregue las subvenciones por favor se realice la capacitación de la rendición para las organizaciones como se hacía y se hace generalmente en la gran mayoría de instituciones públicas que entregan dinero a organizaciones, las rendiciones a veces son un poco engorrosas pero engorrosa en el sentido de que hay una pequeña burocracia que está perdón reglamentada y deben cumplirle a las organizaciones para no tener estos inconvenientes que durante este último año estos dos años en este periodo principalmente de gestión nuestra nos hemos visto enfrascado, hay nuevas organizaciones hay nuevos reglamentos también producto del de que no se ha hecho bien y hoy día está todo reglamentado por lo tanto pedirle también la comprensión a las organizaciones que están recibiendo fondos municipales que respeten estos lineamientos porque va en beneficio de todos quienes postulan a estos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

dineros y fondos que son públicos y que van en ayuda de cada una de las organizaciones para los temas que estimen conveniente, y lo otro es aquellas organizaciones también se comentó en la comisión que van a hacer un cambio de infraestructura o algo que alguna modificación que pedirle que traigan incluyen un registro fotográfico del antes y el después de lo que de la obra que ellos hagan creo que eso es sumamente importante si bien hoy día no está en el reglamento pero lo que abunda no daña y creo que es importante para una mayor claridad, una mejor rendición para aquellos quienes revisen los documentos sepan claramente que los fondos que fueron entregados fueron no es cierto utilizados para los fines que fueron solicitados, eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Entiendo que el decreto está en control el decreto del reglamento debería estar encontrado Así que vamos a consultar a la dirección de control para que salga

PAULO CARRILLANCA - DIRECTOR DIDECO

Sí fue despachado control

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Se puede preguntar cuándo fue despachado a control

PAULO CARRILLANCA - DIRECTOR DIDECO

Lo despache hoy día, lo terminamos de revisar ayer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos hablando del mismo, de que estamos hablando

PAULO CARRILLANCA - DIRECTOR DIDECO

De los decretos de subvención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, no estamos hablando no de los decretos de subvención, del reglamento

PAULO CARRILLANCA - DIRECTOR DIDECO

Efectivamente del reglamento, fue revisado y fue despachado a control para su revisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Pero por qué fue revisado si nosotros lo aprobamos en diciembre estaba aprobado

PAULO CARRILLANCA - DIRECTOR DIDECO

Concejala disculpe, efectivamente cuando asumí la dirección de control pedí la revisión de todos los antecedentes y perdón de Dideco perdón y pedí la revisión de todos los antecedentes todas las áreas, tanto social como de organizaciones, el área subvenciones reglamentos y se empezó una revisión para poder decretar dado que no había sido decretado antes y ayer se terminó la revisión y se envió hoy día a control ya para poder hacer esa consulta, cabe destacar también que es importante considerar que estamos haciendo un mejoramiento de los procesos de subvenciones reforzando el equipo de trabajo y coordinándonos y acercándonos a todas las organizaciones para que sientan el acompañamiento técnico y seguimiento de cada una de las solicitudes para que estas tengan un buen inicio y un buen término ya que hoy día nos encontramos con muchas observaciones en las solicitudes y en las rendiciones que han hecho las organizaciones ya por lo mismo yo en la comisión también planteé que está tomé el tiempo para poder revisar el decreto y poder analizar qué es lo que íbamos a decretar y efectivamente se va a decretar el decreto el reglamento cómo está y a futuro en el corto plazo vamos a hacer ciertas sugerencias para poder modificar y mejorar nuestros procesos de subvención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto lo que le solicito es que dé cuenta en la comisión, en alguna comisión de Dideco

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Alcalde perdón, pero es que no se necesita nosotros fuimos a un acuerdo concejo el 28 perdón de diciembre y están listos o sea yo creo que los primeros diez días de este año del mes de enero el decreto debería estar Okay perdón es que lo diga así me salió muy coloquial, pero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Necesito entender que paso ahí

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

y no corresponde una revisión

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Le voy a pedir a señora maria Liliana que aclare esa situación por favor

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Maria Liliana por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Efectivamente este concejo aprobó el reglamento la nueva ordenanza porque ya partíamos que antes decía reglamento y el reglamento solo regula a los funcionarios al interior del municipio y como este también regula a la comunidad cambió por ordenanzas, efectivamente se aprobó en la fecha que ustedes dicen y esta funcionaria lo envió por correo electrónico e incluso con el decreto ya listo para ser enviado a control a la correspondiente en su oportunidad que no era don Paulo y hay una serie de correos que insistimos en que se fuera siguiera el camino que correspondía algo pasó no se hizo y ahora habiendo asumido Paulo y yo volví a mandar otro correo y mi secretaria mandó el que había yo presentado en concejo que tenía un que cambiar unos números de decreto dos números de decreto pero ya estaba listo yo lo mandé hechito así que debería no tener ningún problema y salir de control porque lo que se aprobó en esa oportunidad ya había pasado por todas las revisiones correspondientes así que alcalde debería salir ahora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto para para resumir y entender bien para que todos tengamos claridad, el director Paulo asumió hace muy poco tomó un tema pendiente que no había sido gestionado en forma y momento, pero ya no hay forma que estaría entonces vamos a la cuestión de control para para que eso salga lo antes posible y así en el nuevo proceso con tal ya con el nuevo reglamento y su perdón ordenanza y socializarla de la manera que corresponde con los distintos actores, así que gracias director, concejala Elda

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Solamente usted había dicho antes algo y la concejala Sandra también porque lo conversamos ayer en Comisión el tema de la capacitación a los dirigentes al momento de rendir sería importante que esa capacitación se empiece a hacer, no esperar hasta que sea la rendición sino empezar a hacerla ya no sé es la señora secretaria municipal tiene expertise en el tema, puede ser con Priscila que es la encargada de finanzas que al final ellas realizan la revisión de estas rendiciones incluso lo pueden hacer en conjunto pero solicitarle presidente que secretaría municipal ahí concuerde con Dideco para poder hacer esa capacitación a todos los dirigentes

PAULO CARRILLANCA - DIRECTOR DIDECO

Señor alcalde en relación a lo que indica la concejala efectivamente cuando hablamos del acompañamiento técnico a cada una de las organizaciones es para que las organizaciones realmente se sienten acompañadas en la elaboración porque para poder rendir bien tengo que elaborar en la etapa

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

inicial un buen proyecto para poder rendir de buena forma y esa capacitación está considerada

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Lo importante es la capacitación con la rendición, pero aprovechar en esa misma instancia de a ellos sociabilizarles la nueva ordenanza creo que es importantísimo ya que van a rendir sepan Cuáles son los nuevos puntos de la actualización del ordenanza y así nos puedan incurrir en algún error o se tengan expectativas que no son las que corresponden

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Me parece muy bien instruido y encargado al equipo Dideco que ya saliendo de este tema de la revisión y entrega de subvenciones el nuevo proceso va a ir acompañado entonces de la nueva ordenanza y por supuesto un proceso de capacitación socialización y trabajo conjunto, gracias director les agradece su presencia y trabajo, bien pasemos al punto siguiente aquí lo invertimos era a comisiones y después incidente, pero

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Es que yo quiero dar un informe de una comisión que nunca he dado por eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No porque es que la idea era dar es que lo pasa que era siempre la comisiones y luego incidente y acá lo invertimos en incidente ya podemos darle vuelta para para partido con las comisiones

SECRETARIA MUNICIPAL
Efectivamente de acuerdo incluso nuestro reglamento es comisiones primero después incidentes ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Podemos invertirlo

SECRETARIA MUNICIPAL
Sí que es en el nombre de Dios el que Perdón en el la minuta es donde está así, pero Ah y la tabla también, ya entonces cambiemos el orden de la tabla en votación unánime se aprueba y queda como dice el reglamento comisiones primero y después incidente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces vamos a partir con informe de comisiones concejala Elda

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Sí gracias presidente esta comisión fue una comisión de tránsito que le hicimos hace tres meses en verdad, pero como cuando son los puntos de tabla debido a las comisiones no hemos podido llegar a esto así que voy a entregar la comisión que se hizo en junio 2023 el día 13 asistió la Sandra Contreras, concejal Alberto Fernández, quien preside concejala Elda Arteaga y el director subrogante de tránsito Don Francisco Segura, se recibieron en esa oportunidad las excusas de la concejal a Gabriela Orfali por motivos laborales y la concejala Ilen Saez y la concejala María José Aguirre, bueno el tema fue la planificación respecto de la reparación restauración y pintado de la señalética comunal se nos informa obviamente que la licitación fue por 140 millones por el servicio de la instalación provisión mantención de cintas de seguridad vial en la comuna de Concón, en esta primera etapa existen varios puntos a priorizar los cuales según lo trabajamos en conjunto con Secplac e informa el director de tránsito y la empresa adjudicataria también se nos informa que parcialmente se hace referencia y en eso nosotros como concejales inmediatamente acusamos recibo porque el momento de decirnos cuáles eran los colegios priorizados para empezar a pintar la señalética estaban 14 recintos y damos cuenta nosotros de que ahí nos había considerado la escuela Irma Salas y la escuela Puente Colmo, los 14 recintos eran colegio Cristiano, Rayen Caven, Montemar, Liceo Politécnico, San Margaret, el Sek, Albamar Altazor, escuela Oro Negro, Aconcagua, Korc School, Conconcitos y el María Goretti insisto nosotros hicimos inmediatamente el alcance que faltaba la escuela Irma Salas y a la escuela Puente Colmo lo cual se tomó nota para la observación y para poder incluirlo esta observación obviamente tenía que pasar por una visación lo cual el director de seguridad me informó que había sido incluido por lo tanto ya no tenemos ese riesgo como se dijo en su momento cuando se aprueba en este concejo el contrato por los 140 millones realmente nosotros fuimos varios los que dijimos que eran insuficientes tomando en cuenta que sólo con la pintura acrílica la puesta de soleras y la pintura termoplástica y eso iba a tener un alcance de \$77.540.405 pesos incluyendo postes, balizas peatonales tachas solares y señales de tránsito similar a las que ya existen estamos hablando en realidad con estos 77 millones de más de la mitad del presupuesto de los 140 que nosotros aprobamos los dos colegios antes mencionados no habían estado considerados en estos 77 millones tomando en consideración esta información esta comisión solicita que el saldo restante se utilice en el repintado de pasos peatonales y con pintura termoplástica solo a modo de información y también lo trabajamos ese día en la comisión cada huella peatonal tiene un costo de 28 millones y cada paso peatonal tiene entre 8 y 10 huellas Así que lo que tendría cada paso peatonal un valor de 200, Perdón

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

28.098 millones de 280.000 app esta comisión solicita y pone a consideración del Concejo cierto la instalación también de lomos de toro, tachas y mayor señalización en la primera transversal afuera del colegio cristiano por riesgo inminente de accidente así como el costado peatonal del colegio Ryan caven por las mismas razones antes de hacer la programación definitiva realizar una reunión con los directores de los establecimientos educacionales y seguridad pública y además se hace la solicitud de considerar estacionamiento con señalética para persona en situación de discapacidad fuera de los colegios que sea con señaléticas verticales y para evitar obviamente las infracciones que se han pasado a los familiares o los apoderados de los niños en situación de discapacidad que lleguen se estacionan en el colegio en una parte que está con amarillo porque ellos tienen que ponerlos ahí a los niños tienen que llevarlos directamente incluso han infraccionados entonces para evitar Eso debería haber estacionamientos que diga que es para persona en situación de discapacidad esto no quiere decir que van a dejar el auto permanentemente sino que tengan preferencia los niños en situación de discapacidad y las personas que van a estudiar y que puedan tener ese estacionamiento de exclusivo y por último en atención al tema de las licencias de conducir que también fue un tema de la comisión de tránsito son de 8 a 14 horas y de 15 a 16 horas de lunes a viernes, también debido a la alta demanda que se presentó por las personas que trabajan los días sábados de nueve a una, previa citación se están atendiendo de 30 a 35 personas diariamente para renovación de licencia o sacar la licencia de conducir Y esto es un dato al margen que nosotros lo conversamos con el director han salido rechazadas muchas personas sobre todo adultos mayores con el tema de las licencias por el tema médico y la verdad que las personas que llevan años conduciendo han tenido un problema grave, porque ya sea conducen colectivos o camiones porque son su herramienta de trabajo entonces se nos indica que se le puede solicitar al director de tránsito un informe y que esto lo puede derivar al servicio médico legal de Valparaíso y en Valparaíso esa persona le hacen nuevamente el examen y con ese certificado vuelve a Concon o aquí a la dirección de tránsito para que puedan entregarle su licencia así que eso es cuánto puedo informar de acuerdo a la comisión presidente no sé si los concejales que estuvieron presentes y se acuerdan porque fue hace tres meses suena como tragicómico pero ha sido así tienen algo que decir eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias por el informe, hay algún otro informe de comisión ya, pero para informe, hay algún informe concejala María José Aguirre comisión de

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Control, presidente me hubiera gustado que estuviera aquí el director de control, pero lamentable no está

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Volvió a la oficina

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Esta comisión la realizamos el martes 25 de Julio a las 16:30 asistió Eugenio San Román director de control Eduardo Ortega auditor municipal, Macarena Palacios técnico auditor, concejales Gabriela Orfali, Ilen Saez y María José Aguirre quien preside el tema fue el análisis al balance ejecución presupuestaria y financiera primer trimestre 2023 agradeciendo a los asistentes ya que tuvimos una muy buena comisión y clarificadora también hoy rendimos comisión del primer trimestre del 2023 que viene con tres meses de atraso y absolutamente desfasado deberíamos estar rindiendo el segundo trimestre no se entiende que los informes tengan fecha 25 y 30 de mayo y se nos haya dado acceso a la información la semana pasada en Comisión sin aún tener la reunión ampliada del cuarto trimestre del año 2022 y la reunión amplia del primer trimestre como la ley lo dicta me voy a referir principalmente al análisis presupuestario de la gestión municipal el cual observa un presupuesto de ingresos inicial de \$16.736.422 pesos el cual se ve aumentado en un 56,98 por ciento debido a la incorporación del saldo inicial de caja de \$9.685.395 pesos con un presupuesto vigente de \$26.273.395.000 mil pesos son 26 las recomendaciones que realiza el auditor interno y el director de control realiza 24 en temas contables y 10 en temas no contables la mayoría son observaciones quizás anteriormente sin reparar en el problema quiero referirme a algunas de ellas con urgencias se necesita depurar la conciliaciones bancarias totalmente extemporáneas afectando todos los sistemas de control donde Eduardo hizo el trabajo en enero febrero 2022 sin embargo contando con esta información aún no se encuentra con el cierre del 2021-2022 por lo tanto y es la gravedad de la situación no se cuenta con certeza de la disponibilidad financiera al día de hoy, se debe regularizar y mantener al día las conciliaciones esto lleva a las inconsistencias que existe entre la información contable de la municipalidad y el sistema de contabilidad general de la nación psicogene situación catalogada como grave se sugiere hacer las conciliaciones bancarias a diario como alguna vez se hicieron las tres cuentas tanto municipal salud y educación cuentan con saldos negativos situación que se debe regularizar a la brevedad no se puede mantener cuentas con saldos negativos situación que se origina debido a que los ingresos se registran como percibidos sin aplicar flexibilidad presupuestaria generar los decretos de pago y egresos de forma oportuna en tiempo y forma y evitar las ratificaciones siendo una modalidad constante que ha tomado el municipio procurar que todas las garantías empresas contratistas y concesiones sean entregadas en tiempo y forma de acuerdo a las bases los hitos de los contratos deben fiscalizar constantemente en terreno aplicando las multas correspondientes y evitar el mal comportamiento de una empresa concesionaria que preste servicios a la municipalidad dar, estricto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

cumplimiento a lo establecido en la ley 21.131 sobre pagos a 30 días respetando la ley se podría controlar los gastos devengados que en este trimestre alcanzan una diferencia de \$367.610.000 pesos entre el gasto devengado y lo efectivamente pagado sistemáticamente se registra muros y dan Dicom a la fecha de este informe por \$121.000.025 pesos lo cual compromete el cuidado a la imagen corporativa de la municipalidad al mes de mayo la morosidad es de \$76.101.000 pesos, dar estricto cumplimiento a la candelarización con respecto a los informes contables tanto a contraloría general de la república concejo municipal y otras entidades, prestar especial cuidado a la partida de servicio especializado deben ser labores claramente identificadas y de carácter transitorio se mantiene la figura trato directo en bienes y servicios situación que debe aplicarse en forma excepcional no permanente en cumplimiento de la norma vigente debe verificarse el cumplimiento al plan de inversión y asegurar su gestión anual de acuerdo a lo planificado, entendiéndose que en el año 2022 terminó con un saldo no gestionado de \$8.433.328.645 pesos de los cuales \$4.138.000.601 corresponden a iniciativas de inversión lo ejecutados fueron \$510.394.694 pesos es decir un 12,33% la diferencia pasó al saldo inicial de caja del año en curso esta vez con un presupuesto para proyectos de \$6.065.892.000 pesos con un devengado acumulado de \$117.120.501 en los primeros tres meses es decir un 1,93% , se debe tener Especial cuidado en el control presupuestario y financiero de los reemplazos y horas extraordinarias se debe prestar Especial cuidado a los topes en la contratación de personal, preocupa la suspensión en tiempo prolongado de la directora de administración y finanzas Evelyn Arias siendo útil como dice el informe cualquier recurso humano en dicha dirección por la cantidad de trabajo existente sugiriendo cambiar la medida por un cometido de trabajo por el bien municipal existe un incremento en las tutelas laborales en contra del municipio aprobamos 80 millones hace un tiempo y en la modificación pasada 50 millones para suplementar dicha cuenta y por último sin abarcar todas Las observaciones se debe insistir en las gestiones conducentes a la liquidación final del contrato del centro cultural situación que ha sido reiterada por la dirección de control, presidente quiero solicitarle una comisión de control para conocer y actualizar esta información con el análisis del segundo trimestre 2023 que debería estar listo y reiterar la necesidad de las reuniones ampliadas donde los puedan asistir todos los concejales para estar al tanto de toda esta información que es bastante importante conocer como las va la gestión municipal y también la de salud y educación, gracias presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, bien decir algunos puntos importantes gran parte de las situaciones que hoy día están observadas tiene que ver justamente con forma y práctica que se viene arrastrando aproximadamente desde el año 2017 y anterior ya lo que no ha correspondido a nosotros es justamente dar una

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

claridad respecto a la forma y es lo que hemos estado haciendo De hecho yo le quiero comentar que justamente fue el año 2021 cuando nosotros ingresamos a esta administración hicimos el diagnóstico revisamos a propósito de los oficios de la época enviados por contraloría que da cuenta de los mismos temas que usted está planteando y también los oficios internos de control, es que yo ordeno un sumario administrativo para clarificar la situación en la cual la dirección de administración y finanzas a la municipalidad se encontraba tomando las primeras medidas ya el año 2021 para efectos de lo que estaba ocurriendo no me puedo referir a lo que usted plantea respecto a la suspensión de la directora toda vez que eso es parte de un sumario administrativo y nosotros no podemos intervenir en ese tipo de situaciones en segundo lugar efectivamente ha sido la contraloría la que ha dado cuenta de situaciones que se han manifestado en proceso y procedimiento de que se viene arrastrando y que nosotros hemos tenido que ir regularizando y ordenando tema que han sido bastante importante de llevar adelante hoy día es justamente una estamos reorganizando el equipo para hacer un plan de mejora en la dirección de administración y finanzas toda vez que entendemos que hay una debilidad importante que se arrastra durante muchos años y que hoy día ya nos corresponde visualizar en proyectar una mejora y por supuesto solución a este tema debo señalar que también nosotros todos los lunes que tenemos reunión de directores y directoras hemos establecido la importancia de resolver este tipo de situaciones que más bien sean por costumbre y además por la falta de actualización de muchos manuales y reglamentos internos que ya la secretaría municipal tiene la misión de llevarlos al estándar que hoy día la contraloría se ha establecido y que datan mucho del año 2010 2012 2013 cuando la administración ha cambiado absolutamente en cuanto a posibilidades cantidades de requerimiento y de cómo se administra así que le debo señalar que a los señalados en esa comisión Hoy día hay varios temas ya resueltos con una proyección de solución y que por supuesto daremos a conocer en el minuto que corresponda así que gracias por su informe y podríamos avanzar, sí concejala

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Presidente, yo sé que hubo un trabajo que realizó Don Eduardo, sin embargo teniendo toda esa información todavía no se han podido realizar las conciliaciones bancarias, entonces sería necesario poder trabajar en eso porque está estipulado aquí en el informe yo me estoy refiriendo al informe que hizo control que lo vimos en Comisión, me estoy refiriendo estrictamente al informe no nada de otros lados y lo otro referirme a los tratos directos porque usted la semana pasada dijo que nosotros rechazamos todo, no rechazamos los proyectos en lo personal yo hice la denuncia en contraloría sobre los tratos directos, y me es imposible poder aprobarlos siendo consecuente con mis acciones y preocupa profundamente el trabajo que se está haciendo en la gestión que se está haciendo en realidad con el plan de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

obra a marzo se llegaba un avance de 1,93% esos son \$117 millones, de los seis mil disponibles, esperemos entiendo que a esta fecha está cerca del 10% y esperemos que en los próximos cuatro o cinco meses que quedan se pueda llegar a la meta y poder en el fondo invertir todos los recursos que la municipalidad tiene, por el bien de la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Varias cosas importantes respecto a lo que usted dice, lo primero creo que importante señalar que el informe da cuenta efectivamente de una realidad que tiene una fecha de entrega pero no olvidemos que su informe da cuenta una realidad que se arrastra, ya porque la lo que lo que ocurre ahí es una situación de arrastre que nuestro equipo ha tratado de resolver en un año digamos que pienso usted que nosotros estamos desde el año pasado tratando de resolver cosas que se ha hecho muchas mejoras y avances cerrando temas que han sido observados permanentemente y no solo en esta administración por eso yo indiqué y partí diciendo nosotros cuando llegamos el año 2021 la primera medida que yo tomé a partir de las más de 36 oficinas de contraloría y de control interno que habían a la fecha estoy hablando de junio y Julio del año 2021, yo revise un sumario administrativo para poder determinar la responsabilidad respecto a lo que se nos estaba solicitando hay cosas que obviamente no tienen resolución rápida y se está trabajando en eso y daremos cuenta de los avances en ese ámbito en segundo lugar y creo muy importante usted lo señalado reiteradamente que y usted ya es concejal por segunda vez y no me equivoco entender las dinámicas municipales porque lo que creo que es responsabilidad maestra no confundir a la gente, los presupuestos son anuales y eso es una realidad los presupuestos se ejecutan o se proponen porque es un presupuesto cierto es un presupuesto que uno establece un proyecto para poder desarrollar iniciativa del uno al treinta y no cierto, sin embargo la dinámica de ejecución de proyectos sobre todo en obra no son anuales porque los proyectos cuando uno por ejemplo presenta y elabora proyecto a un plan de obras que uno determina se tiene que elaborar tiene que trabajar, especialidades, licitar y eso no es muchas veces algo rápido por eso las gestiones son de cuatro años porque justamente uno lo que planifica es una acción bien orientada en una cantidad de años cierto con presupuestos anuales que se van trabajando año a año, yo entiendo su preocupación y le agradezco pero nosotros lo que hacemos es planificar de una manera responsable porque justamente no queremos gastar plata por gastar y por cumplir y decir oye cumplimos la ejecución en el año y encontrándonos con proyectos que hoy día ustedes van a conocer yo lo he mencionado distintos lugares que son imposibles de ejecutar uno de ellos por ejemplo y un claro ejemplo y un claro ejemplo valga redundancia del centro cultural, fuimos con el director de control y con el director jurídico justamente a contraloría a hablar con el contralor y su equipo jurídico para el tema de la liquidación del centro cultural entonces finalmente hoy día cada vez que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

profundizamos en el proceso encontramos mayores antecedentes que nos hacen repensar, re mirar para no equivocarnos y estar ejecutando plata malgastada entonces es importante señalar concejala que si bien es cierto los presupuestos son anuales los proyectos se ejecutan en periodos distintos por eso los presupuestos son dinámicos por eso se llaman presupuestos cierto porque uno tiende a programar cierto por eso la ley nos faculta hace modificaciones presupuestarias porque el legislador entendió hace mucho tiempo que justamente los presupuestos no son rígidos por contrarios son dinámicos y en ese sentido nosotros lo que hacemos Es tratar de cumplir al máximo nuestro plan de acción nuestro plan de acción venía desde el año 2021 al 2024 con resultados súper positivos para comuna resolviendo temas que son de máxima prioridad y sobre eso en paralelo trabajando con los equipos que tenemos y reforzando la posibilidad de generar mayor cantidad de obras como usted bien dice por el bien por el bien comunitario así que dale tranquilidad de que los equipos están funcionando de lo que los equipos están resolviendo eso no implicaba mayores cambios por supuesto no ha indicado traer gente que nos pueda colaborar en el en la ejecución presupuestaria en mejorar el sistema y estamos viendo ahora como aun así tenemos que tomar mucha mayores medidas para reforzar el equipo de administración y finanzas que hoy día están en una situación de apoyo y de trabajo conjunto para poder llevar adelante lo que justamente internamente se viene planteando hace muchos años y también lo que hoy día la contraloría ha dicho que debemos tomar en consideración, así que dicho esto creo que importante y declarando el punto

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Presidente se puede referir a Evelyn Arias se está se reemplazó al fiscal que estaba a cargo de su caso y saber en qué va eso porque de verdad que ahí tenemos una persona que podría estar apoyando la dirección de finanzas que tanta necesidad necesita de personal, que por la experiencia que tiene ella también

PRESIDENTE DEL CONCEJO

La verdad concejala que no podría referirme públicamente a una funcionaria, no tengo ninguna posibilidad de hacerlo y además no lo haría en un concejo municipal en segundo lugar no tengo ninguna posibilidad de referirme

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Lo que pasa que sale mencionado en el informe del directorio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Habría que preguntarle a él por qué lo mencionó, pero yo en lo personal como alcalde creo que de total responsabilidad no referirme públicamente a una funcionaria, porque no lo voy a hacer

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Y se reemplazó al fiscal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y en segundo lugar no me voy a referir tampoco a los procesos sumariales porque no me corresponde y daremos la información que corresponde los momentos y en las instancias que correspondan, pero no me corresponde hablar de un sumario y menos de una funcionaria públicamente en un concejo municipal, bien pasamos al punto siguiente, si concejala Elda Arteaga

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Por favor porque la concejala se refirió a una reunión ampliada debemos recordar que según la ley 18695 el artículo 29 dice que es responsabilidad del director del control citar a reunión ampliada así que hay que solicitarle a él que sea el que convoque a una reunión ampliada para poder darnos a conocer todos los informes trimestrales, es más yo no estuve presente en la comisión que se hizo de control sin embargo sí recibí el informe este trimestral así que y además dar cuenta de que ese fue el primer trimestral entonces sería bueno que el director de control convocara a otra a una reunión ampliada donde con el segundo trimestral el que ya viene pueda complementar todas estas informaciones y darnos claridad de que no hay déficit en la municipalidad o si hay déficit porque al final de acuerdo a este informe es como que uno lo ve grave que vamos a tener déficit entonces sería importante que el director de control nos entregue toda la información correspondiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A ver les debo señalar inmediatamente que el municipio no es tan déficit que en ningún caso y creo que hay un nivel de bueno no voy a poner calificativo porque lo que vamos a aclarar pero en realidad las diferencias que se están planteando en el informe tienen que ver con diferencias contables de 50.000 60.000 pesos que no dice ninguna relación con un déficit municipal sino que tiene que ver con una consideración administrativa dentro de un informe, pero en ningún caso este municipio tiene deuda tiene déficit al contrario estamos tratando dar solución a muchas cosas o sea pero en definitiva creo

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

No es ninguna sensación yo no he inventado nada es lo que sale en el informe y es por eso la necesidad de las reuniones ampliadas para que estén todos y se informen correctamente, esto no hay nada inventado, casi textual del informe del director

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por eso le vamos a pedir al director de control claridad y cuenta respecto al tema porque

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA ELDA ARTEAGA

El informe lo recibimos todos, el mismo informe así que conocemos muy bien el informe

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí claramente y como les digo creo que en ese sentido este municipio es un municipio totalmente sano no tenemos ningún tipo de deuda, al contrario estamos viendo como por ejemplo absorbemos el año 2025 lo que significa el cambio de slep cierto, presupuesto municipal estamos viendo mucho mayores aportes a nivel de salud por tanto creo que hay un grado un poco, sí por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Para que quede claro, efectivamente si el informe señalaba que habían cuentas deficitarias no se olviden que para eso existen las modificaciones presupuestarias la diferencia está cuando uno habla de un déficit general e ingresos totales versus gastos totales aquí lo que hay es cuentas deficitarias que obviamente a la fecha seguramente ya la modificación ustedes han aprobado varias modificaciones, todo eso se encuentra subsanado esa era la fotografía del momento hoy día la foto es otra entonces importante tener claro de que si bien ambas partes tienen la razón la pregunta suya concejala Arteaga hay déficit tan deficitario esa cuenta hoy día me atrevería a decir que con las modificaciones presupuestarias seguramente no, hay un déficit general la respuesta es no, eso es

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien muchas gracias, hay alguna otra cuenta de comisión, pida comisión profesor

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Presidente quiero pedir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdone, perdón lo que pasa es que se cumplen las 2 horas, podemos pedir media hora más por favor para tomar el acuerdo ahora

SECRETARIA MUNICIPAL

Entonces llevo votación treinta minutos más hasta las once veinte en votación unánime se aprueba acuerdo 289

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias, concejal

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente quiero pedir comisión de Educación para ver los traspasos estamos pronto los traspasos ya los mejoramientos los cuatro

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

establecimientos educacionales, ya el padem, señor presidente nos dé cuenta del padem y la proyección hasta el 2025 que ya vamos a dejar de pertenecer a los...

SECRETARIA MUNICIPAL

Día y hora

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Es que señora Maria Liliana lo que pasa que lo converso con los colegas y después con el jefe del Daem ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y usted nos propone la fecha

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Y también señor presidente la otra comisión de salud ya los avances y la proyección futura de que justamente te estaba hablando recién entonces queremos saber qué pasa también Ah

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Solo le quiero comentar una muy buena noticia, el servicio de salud me ha oficiado a propósito de nuestras gestiones de salud y gestión municipal y nos ha pedido expresamente la municipalidad de Concón hemos conversado con ellos, hemos trabajado mucho y ahora estamos buscando las formas de que ocurra y el servicio de salud dado la gestión nuestra, el apoyo, la certeza jurídica, certeza administrativa, que le hemos dado en distintos ámbitos a la comuna y a la región nos ha pedido que acá en Concón se pueda construir el macrocentro regulador y base SAMU

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Ah estupendo señor presidente, que buena noticia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

me ha llegado a través de la directora, estamos buscando una superficie de dos mil metros cuadrados que estamos ya trabajando en el tema del terreno porque se nos ha elegido como les digo, dada nuestra gestión y las certezas que estamos dando para que en los próximos años se construya acá en concón el macrocentro regulador y base del SAMU regional perdón de servicio de salud Viña del Mar Quillota, es muy buena noticia porque eso nos coloca en un nivel muy importante en nivel regional en el ámbito de la salud, además de que estamos trabajando también en buscar el terreno y la forma del segundo Cesfam, así que lo coordina concejal y lo plantea por favor

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
Señor presidente y me permite una cosita

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Dígame

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
Hablar en seguridad pública señor presidente, me lo permite

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Pero lo podemos dejar para incidentes, le propongo que lo dejemos en incidente, para que terminemos el ámbito de las comisiones alguna otra comisión

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Sí, yo quiero solicitar presidente comisión de participación ciudadana

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Ningún problema se pone de acuerdo y nos propone fecha

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Me voy a poner de acuerdo con los funcionarios con el director y la fecha para poder enviársela por correo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Ningún problema, concejala Ilen entiendo que le han pedido comisión de Secplac para esta semana, no para el viernes

CONCEJALA ILEN SAEZ
Sí, pero parece que no todos pueden entonces quería saber si se podría cambiar para el lunes, ahí le escribo a Loreto

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Eso se puede, con la directora y luego con los concejales para poder llevarla adelante

CONCEJALA ILEN SAEZ
Después del concejo ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias bien vamos a pasar al punto de incidentes, no me acuerdo quién partió en el último, partimos por acá le puedo pedir 30 segundos que necesito y continuamos, se escucha, correspondía a los minutos de incidente por favor para que lo vayamos contando

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Presidente bueno comentarles que hoy

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdón para efecto del acta comienza la concejala Sandra Contreras para para efectos que queden acta

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Comentarles que hoy 9 de agosto se celebra el Día Internacional de los pueblos indígenas del mundo saludar en este concejo a la agrupación Lafken KO expresar mi cariño respeto en tan importante día a quienes mantienen las raíces históricas y espirituales de nuestros pueblos permitiendo que se respete la dignidad y la particularidad de su cultura que ha perdurado por siglos como punto dos presidente estamos en la etapa de proyección del presupuesto municipal para el año 2024 quisiera solicitar que se evalúe el monto del departamento de deporte para que se aumenten los recursos las actividades deportivas y para las becas de los deportistas destacados hoy más que nunca los vecinos deben realizar actividad física ya que no solo mejora sus habilidades tanto a los niños, jóvenes, adultos que deseen justamente realizar estas actividades, ayuda también al pensamiento y en este último punto me referir y quiero argumentar un poquito más, ya que el deporte reduce el estrés aumenta la autoestima y minimiza los síntomas de depresión y el insomnio, comentarle a este concejo que existe un estudio realizado en 11 países por la OPS que es la Organización Panamericana de salud, en que demuestra y muestra las elevadas las elevadas tasas de síntomas depresivos pensamientos suicida y malestar psicológico señor presidente creo que la Salud Mental debe ser una prioridad ya que es transversal en edades y nivel socioeconómico y en ese aspecto si bien partí por el deporte creo y termino con la Salud Mental creo que sumamente que le pongamos acento a esta a este tema, porque hoy día me han llegado muchos informes y solicitudes de vecinos con respecto a problemas que están teniendo los adolescentes inclusive niñas de 12 años con pensamientos suicida en nuestra comuna, y eso creo que es sumamente grave todo lo quienes somos padre o que tenemos familiares y niños nos sorprende Ah y en ese aumento de recurso no solamente al departamento de deporte sino que también a la contratación de nuevas psicóloga en los departamentos y en las áreas que se requiera creo que es sumamente importante y necesario, la pandemia no solo nos dejó una reflexión frente a este confinamiento y a la muerte y lamentables fallecimientos de personas que quienes conocíamos, sino que ha afectado la Salud Mental de muchos en el mundo y al nivel local hoy día está repercutiendo y en eso tenemos que poner acento más que se viene el periodo de primavera y es sabido que el periodo de primavera es el mayor aumento todos los meses del año donde hay suicidio a nivel mundial

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muy buen punto el que toca respecto al tema de Salud Mental yo creo que ahí tenemos que tener responsabilidad como estado también y como municipalidad para ver cómo reforzamos ese ámbito y creo que una alternativa que es a través de actividades deportivas culturales y otras también es una buena opción, así que lo vamos a considerar absolutamente concejala gracias, concejala Elda Arteaga

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias presidente efectivamente el 14 de junio de 2023 en cuando de un informe también de mis incidentes le solicité fortalecer el tema de Salud Mental no solamente en la parte deportiva recreativa preventiva sino también dentro de nuestro Cesfam, así que importantísimo reforzar los equipos de Salud Mental para también entregar mayor atención a nuestra comunidad, voy a referirme y a preguntar en realidad dentro de los incidentes que pasa con la correspondencia recibida que se envía al concejo municipal y que hacia nosotros no llega por ejemplo el 15 de junio de 2023 ingresó un documento 2303 el 4 de julio el 2500, que vienen dirigidas al concejo municipal y la verdad que no han sido leídos eso como primera cosa, segundo tema qué pasa o qué pasó con la reunión que usted tuvo como alcalde con el Ministerio de transporte por el tema de la mala locomoción en nuestra comuna, la verdad que eso se mantiene los estudiantes y no estoy hablando de los niños porque afortunadamente tenemos el bus municipal que ha ayudado muchísimo pero estoy hablando de los jóvenes que tienen que trasladarse las universidades en las mañanas muy temprano y volver en las tardes muy tarde y no tienen locomoción entonces qué pasó con eso, si bien es cierto nuestro amigo comunal y aquí provincial el diputado Cuello tiene una tarea pero titánica con el tema del transporte el que pase la micro y es una un trabajo que está haciendo pero eso va a llevar un tiempo y todavía no se va a solucionar, entonces nosotros tenemos cuenta de que usted se reunió con el ministro de transporte hizo varias acciones aquí también en la seremi de transporte porque seguimos con el problema a las 6 de la mañana 7 de la mañana los alumnos sobre todo ahora en pleno invierno con llovizna y mal tiempo están esperando la micro y no pasa entonces qué solución hay con respecto a eso o qué medidas van a tomar desde la seremi de transporte con respecto a las empresas que hacen estos recorridos y que no están cumpliendo y sobre todo para las vueltas de los chicos y de los trabajadores también no solo de los alumnos la gente que trabaja y que tiene que salir muy temprano otro de los temas que tengo es solicitar a través de la municipalidad desde nuestro departamento de medio ambiente a la seremi de salud tomar muestras nuevamente del polvo amarillo que está constantemente cayendo en nuestra comuna, nosotros sabemos que se hicieron estudios anteriores y que han dado cuenta de que era el polen, nosotros como comuna estoy hablando como vecina y además la voz de muchos vecinos que están

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

preocupados por él por el tema solamente solicitarle a la seremi de salud que también así como en Puchuncaví y se están haciendo ese tipo de exámenes y análisis también se puedan hacer con lo de Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias, respecto al tema de transporte efectivamente nosotros ya oficiamos yo me reuní con el seremi oficiamos y les quiero ser super claro lo que estamos haciendo hoy día con el seremi y acá requiero mucho, requerimos el apoyo de la comunidad Por qué, Porque la seremi transporte también puede ejercer acciones administrativas y obligaciones cuando hay denuncias por parte de los ciudadanos también de las páginas de la seremi de transporte entonces cada vez que nosotros por ejemplo detectemos falta de frecuencia algún tipo de maltrato o alguna situación vinculada transporte público las denuncias públicas son muy importantes nosotros incentivemos también cuando eso ocurra exista porque mientras no haya registro no se da cuenta de que finalmente sabe lo que queda es la palabra nuestra contra la del empresario de transporte entonces por eso es importante la a través de los canales correspondientes porque eso nos da también sustento, en la página de seremi transporte

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente perdone que interrumpa pero yo he hecho denuncia y la página es tan mala la página de la seremi de transporte que uno se queda varios minutos y la verdad que finalmente la gente se aburre yo quisiera solamente sugerir en este momento se me ocurre no sé si ponen esa denuncia si bien hacerle que le ayude el departamento de Seguridad Ciudadana con registro o con fotografía algo cosa que el mismo departamento nos pueda vayan al municipio y podamos ayudar a esos vecinos porque el seremi de transporte la página es pésima no ingresa las denuncias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a hablar de ese tema que podemos conversarlo con el seremi, además se ha oficiado porque lo que nosotros buscamos definitiva también es que si en algún minuto la seremi por una cosa importante nosotros como municipio ayúdame Liliana nosotros como municipio no podemos prestar el servicio en sí mismo por ejemplo de transporte de personas

SECRETARIA MUNICIPAL

No está considerado tiene razón alcalde y por eso hay que gestionarlo a través de La Seremi

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Claro entonces, salvo que existe una emergencia razonable y evidente de una falta de locomoción de transporte para la gente, pero hasta que eso no ocurra

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

no pero sin embargo créanme que hemos oficiado lo que estoy pidiendo en este minuto justamente a propósito su solicitud es apurar la respuesta y pedir una nueva reunión con el seremi

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Presidente para acotarle podríamos pedir una reunión también con los empresarios o no están así

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No sé si estará dentro de nuestras facultades, pero hagamos la consulta, yo haré la consulta correspondiente de concejala, sí porque no sabría responder yo voy a hacer la consulta, concejala Ilen, lo voy a considerar entonces, disculpe concejala

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Disculpe alcalde pero lo hicimos nosotros una comisión de transporte con el concejal Fernández y vinieron a esta mesa de concejo

SECRETARIA MUNICIPAL

Eso es voluntario porque como bien dice el señor alcalde no está dentro de nuestras facultades salvo como

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Como invitación

SECRETARIA MUNICIPAL

Nosotros como funciones compartidas podemos gestionar pero no podemos obligar eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto pero invitemos pues creo que si podemos hacer eso concejala Ilen disculpe por favor su tiempo

CONCEJALA ILEN SAEZ

Ya voy a leer una carta que ingresada por oficina de partes que dice señor Freddy Ramírez alcalde ilustre municipalidad de Concón me dirijo a usted para expresar mi preocupación en relación a la contaminación acústica que genera refinería Aconcagua que ha sido permanente en el tiempo por años y hace algunas semanas se ha sumado un ruido disonante que ha estado afectando vecinos y vecinas de los sectores que se ubican en cercanías de la empresa, la Organización Mundial de la Salud ha establecido que la exposición continua a niveles de ruido superiores a 55 decibeles durante el día y 45 decibeles durante la noche puede tener consecuencias negativas para la salud de las personas, sin embargo los residentes de Concón y sus alrededores han estado

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

soportando niveles de ruido significativamente superiores durante décadas debido a la actividad de ENAP Refinería Aconcagua la ordenanza de gestión Ambiental de la comuna de Concón, en su artículo 9, dice lo siguiente la municipalidad estará facultada para realizar inspecciones pruebas, mediciones y análisis de niveles de contaminación o coordinarse con los organismos competentes voy a resumir un poco en relación al título dos sobre Derechos y deberes uno de los derechos es que toda persona tenga derecho a respirar aire puro beber agua y sin productos contaminantes a vivir en tranquilidad libre de contaminación acústica y visual de los deberes el artículo 18 dice es deber de todos los habitantes de la comuna Concón, empresas y de sus autoridades dar cumplimiento a la presente ordenanza respetar el medio ambiente y sus elementos constituyentes procurando incentivar su conocimiento en otras personas por otro lado el 19 de diciembre del año 2021 aprobó el convenio de colaboración denominado fiscalización ambiental entre la superintendencia y la ilustre municipalidad de Concón en este convenio la municipalidad acuerda colaborar con la SMA en la ejecución de actividades de fiscalización ambiental que se establezcan respecto de la norma de emisión de ruidos aprobada mediante decreto supremo número 38 quiero señalar que el convenio consta de nueve numerales y en el sexto dice que debe contar con un equipo para mediciones de ruido que cumplan con las disposiciones de la norma de emisión y las normas técnicas que dicta el Ministerio de salud del mismo modo la municipalidad se compromete a contar con personal capacitado en la temática debo de más mencionar que la refinería ya tiene un procedimiento sancionatorio en el cual le formulan dieciséis infracciones se imputa el incumplimiento de una serie de compromisos asumidos en relación a emisiones de ruido lo que se constata en la sostenida excedencia de los niveles máximos permisibles de presión sonora corregida en horario turno como nocturno así como la falta de aviso a las autoridades competentes a la excedencia contratadas y la no implementación de las medidas de control de misiones sonoras comprometidas en una de sus calderas el procedimiento aún está activo a la espera que el programa de cumplimiento sea ejecutado y cumplido por parte de la empresa por último debemos comentar que se ingresó carta con el mismo tema dirigido al alcalde y al concejo municipal el día 15 de junio con ingreso que dijo la concejala Elda, el número 2303 y que no ha sido leído solicito de manera urgente poner en marcha las acciones comprometidas en el convenio hacer cumplir la ordenanza de gestión ambiental y el decreto supremo número 38 mencionado anteriormente que por cierto incluye actividades productivas y dentro de esas actividades está la que se encuentra referida a Aconcagua se cumplió doña María Liliana Ya gracias alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejal Alberto Fernández

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente voy a ser súper majadero con lo de siempre el banco, Notaria, juzgado de familia señor Presidente como yo soy usualmente colectivero ando colectivo también en la micro varios choferes me dicen oiga profesor qué pasa con la calle Vergara con siete hay tantos hoyos y hay una situación así me gustaría que lo vieran por favor ah cuando lo hicieron

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No lo que pasa es que se va a recarpetear la calle siete completa pausa no pausa, importante lo que pasa es que el proyecto ya está en Serviu, el Serviu nos falta solo la aprobación para licitar el recarpeteo completo de calle siete desde Magallanes, perdón Manantiales no Magallanes bien digo desde hasta la farmacia Cruz Verde da la vuelta por manantiales hasta acá la plaza por lo menos va a estar el recarpeteo y eso ya está en Serviu el proyecto está terminado y falta la aprobación de Serviu, porque no queremos reparar un cuadrante que no sale \$3.000.000 de pesos porque eso nos cuesta, si vamos a repetir completo o sea son \$3.000.000 perdidos pero está considerado, disculpe ahora sí

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente el famoso semáforo me he reunido con la gente pasaje tres y por supuesto en Agustín Vial donde yo vivo realmente súper complicado yo creo señor presidente que una vez por todas debemos tomar el toro por las astas porque resulta que hasta que han atropellado a la gente hay pasaje 3 tiene varios con discapacidad y está sumamente complicado así que yo le pido a ser presidente pasaje 3 y de Agustín Vial que podamos buscar una solución si de subida o de bajada señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Porque sabe lo que pasa en Agustín Vial, donde yo vivo la tranquilidad se perdió la tranquilidad se mete en cualquier vehículo, hasta camiones señor presidente, entonces yo le pido por favor señor presidente que esto lo tenemos lo antes posible, señor presidente también los ruidos molestos días semanas días sábado y domingo uno está en la casa y el verdulero el que vende huevo el que vende fruta todo eso impacta los ruidos molestos ya está claro pero lo hacen igualmente entonces realmente la gente no haya que hacer señor presidente y lo otro no sé si usted ha ido a caleta higuierillas están los lobos de mar saliéndose del lugar, ver la posibilidad que en la pesca pueda ver qué pasa con los lobos de mar qué pasa con ellos porque están a la calle ya hay situaciones realmente complicadas también ahí no vaya a ser que tengamos un accidente ni Dios quiera, los lobos de mar se suben

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ah ya no hemos tenido denuncias de eso ya pero es bueno saberlo, además busca comida

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Aprovecho señor presidente de mandar un saludo a pesar que ya estamos fue el día domingo un saludo a todos los niños nuestra comuna que realmente se cuiden, se protejan, que sean más estudiosos que antes y que sigan brindando en el futuro lo que nosotros queremos los deportistas, los atletas, ya los de hockey, ya los de rugby ya y que todo llegan a una situación que quieran más nuestra comuna nada más eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias sí el Día del Niño fue el domingo sí, pero recordarles que vamos a celebrar el Día del Niño Juguemos en familia El domingo 13 desde las 12 del día para que ustedes también lo publiquen en sus redes va a estar muy entretenido, así que desde el 12 del día está el Atlético concejala

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Seis segundos, rapidito , señor presidente el OS14, tiene labores diarias en la comuna, al menos dos o tres patrullas los resultados son los siguientes más de 720 procedimientos más de 8 detenidos, más de 200 fiscalizaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias no seguridad pública ha estado funcionando muy bien con OS14, concejala María José

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Agradecer primero al Daem por la invitación que nos realizaron a una reunión muy dinámica interesante que tuvimos esperando se pueda dar continuidad a estas instancias, vecino me contactó para informar que hizo un ingreso con copia a los concejales solicitando su lectura en concejo no lo he recibido y tampoco se ha dado lectura ingreso 2779, según decreto 2080 al 21 de junio hubo un almuerzo con el diputado de Rementería y el embajador de Sudáfrica en Concón, nos gustaría que si nos pudiera informar sobre los alcances del almuerzo y los beneficios para la comuna, usted mismo ha dicho muchas veces que la ciudad ha crecido entonces por qué no se destinan mayores recursos a los servicios he recibido las denuncias a la junta de vecinos de bosque Montemar y Lomas de Monte mari vecinos sobre la falta de mantención de las áreas verdes y la recolección de los residuos verdes que es un problema que puede afectar negativamente no solo en lo estético y el medio ambiente sino también en lo que respecta a la salud ya que se han visto roedores en la zona además Crea una sensación de inseguridad al existir abandono en las áreas en cuestión afectando la calidad de vida de nuestros

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

vecinos entendiendo que dándole la continuidad adecuada ambos servicios podría aminorar considerablemente el problema también he recibido denuncias de micro basural en Los troncos que a pesar del esfuerzo en la limpieza se vuelve a repetir el problema y solicitar también la mantención de la Plaza de la RPC y la reposición urgente la luminaria de la misma Plaza que se cayó en un temporal hace ya cerca de dos años aumentando el nivel de inseguridad en el sector hemos sostenido también una reunión con el subsecretario de medio ambiente Maximiliano Proaño, seremi medio ambiente Hernán Ramírez y sus asesores junto a directiva de la junta de vecinos de los tres esfuerzos y el comité del Carmen para buscar el apoyo en la denuncia tanto en la contaminación de ruidos como atmosférica a quienes agradecemos que nos hayan recibido con tanta rapidez muchas veces sentimos que algunas problemáticas son invisibilizadas en nuestra comuna hemos dejado de manifiesto nuestra preocupación y molestia hacia Enap Quienes no respetan los índices de contaminación las reglas se hicieron para respetarse no es posible que el material particulado se haya doblado en lo permitido y en cuanto a contaminación acústica los vecinos estén enfermando se debe considerar y poner atención a esta situación es más la Organización Mundial de salud en Europa Perdón en Europa advierte que por sus rangos de impacto la contaminación acústica es la segunda causa enfermedad por motivos medioambientales por detrás de la polución atmosférica y no solo es una molestia medioambiental sino también una amenaza para la salud pública el ruido ambiental excesivo y constante está generando problemas de salud afectando la calidad de vida el bienestar y psicológico de nuestros vecinos de Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala por su informe por su incidente quiero aprovechar de saludar a todo el equipo municipal funcionarias, funcionarios que estuvieron el día domingo en la primera actividad del mes aniversario que fue la reedición de la de la actividad Concón Carretón Abajo, la verdad que fue un éxito la participación de la gente fue espectacular el comportamiento fue tremendo más de 23 equipos participando fue una jornada maravillosa empezamos cinco de la mañana los chicos ya estaban trabajando el equipo de juventud, operaciones, deporte, felicitar a quienes llevan adelante esto con mucho meses de anticipación hubo calculamos más de 1500 personas durante toda la jornada a las 11 de la mañana la gente estaba llegando eran las 6 y todavía estábamos con mucha gente y fue una actividad realmente hermosa invitarlos a seguir participando de las actividades del mes aniversario no olvidar este domingo día del niño estadio Atlético con cachureos luego la carrera de garzones el día 17, el 20 nuestro desfile aniversario todos los city tours que se están dando permanentemente son maravillosos sobre todo los nocturnos y luego tenemos la Expo Concón 26 y 27 así que importante que la Romería y el Monolito que es el 21, concejala llen primero

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA ILEN SAEZ

Alcalde le corrijo porque la primera actividad fue la de Patricio Manns

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ah cierto

CONCEJALA ILEN SAEZ

Que debo felicitar también la actividad porque estuvo muy bonita muy emocionante digámoslo así y que pudimos recordar a Patricio Manns y que será en memoria y para siempre estará con nosotros a través de sus canciones a través de su legado y lo otro que le quería preguntar es de Kramer porque muchas personas muchos vecinos están preguntando si es gratuito si van a haber entradas que hay que ir a buscar etcétera

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo primero tiene razón, celebramos natalicio de Patricio Manns en el Museo tiene toda la razón las actividades comunales son todas gratuitas ya es por llegada nosotros como la experiencia en concón ha sido muy familiar la verdad que el comportamiento ideal, tenemos todas las medidas de seguridad obviamente pero será en el estadio de calle siete y es por llegada ya la idea es que sea, la Expo Concón sábado y domingo parte de las 12 del día en la plaza Patricio Lynch más de 200 emprendedores foodtrack cuánto se puede estar todo el día y a partir de las 7 empieza el evento y Show en el estadio de calle siete artistas locales, teloneros locales y luego los Vázquez y Kramer el día domingo ya así que salvo las fiestas patrias que se cobra entrada después de las 19 horas los tres días ya que va a ser un costo de dos mil pesos la entrada, estamos cerrando entonces porque se nos cumplió el tiempo, concejala

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Cortito, el tema del city tour presidente es una tremenda actividad la verdad que se abrió y ya estaba lleno entonces sería importante ampliar la cobertura a más días o que sea también no solamente en el mes de aniversario sino que se contemple para el mes de septiembre octubre o sea durante el año la verdad que es un éxito y siempre la espera

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Alcalde muy cortito también aprovechando las redes es que me han llegado consultas con respecto a quienes van a participar o cómo hacerlo la Expo y se las consultas y comunicarle a los vecinos que se va a estar publicando a través de las redes sociales de las diferentes plataformas de la municipalidad para la convocatoria de quienes quieran participar en los stand de la Expo para que sea lo más transparente posible y todos tengan derecho de poder participar y por supuesto y bueno una comisión evaluadora me imagino ahí pero para que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

los vecinos estén atentos que si quieren participar en la Expo también tienen que estar revisando las redes sociales donde se van a hacer las publicaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí lo importante señalar con esto terminamos el concejo, importante señalar que también nosotros estamos privilegiando el trabajo con las organizaciones por ejemplo de emprendedores les quiero decir que nosotros partimos con 340 emprendedores post pandemia llevamos más de 700 emprendedoras, entonces claramente también hay un trabajo con la organizaciones de emprendimiento que permanentemente están colaborando, bien no existiendo otro punto de la tabla y cumplida la misión siendo las 11:25 minutos se cierra la sesión del día de hoy, que tengan un buen día y nos vemos el domingo en el estadio celebrando el Día del Niño Juguemos en familia

MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL